

#LeeMadrid

**Plan Estratégico del
Libro y la Lectura en la
Comunidad de Madrid
(2025-2028)**

#LeeMadrid
Plan Estratégico del Libro y la Lectura
de la Comunidad de Madrid
(2025-2028)



**Comunidad
de Madrid**

Créditos



**Comunidad
de Madrid**

Edita:

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid
Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español
Subdirección General del Libro

Diseño y maquetación:

Área de Difusión y Publicaciones

Depósito Legal:

M-26329-2024

INDICE

| | |
|--|----|
| Introducción | 5 |
| Situación actual | 6 |
| Madrid, Comunidad de Lectores | 8 |
| Madrid, Comunidad del Libro | 10 |
| Cerrando un paréntesis..... | 11 |
| Objetivos | 13 |
| Líneas de actuación | 15 |
| 1. El Lector: garantizar el equilibrio al acceso a la cultura | 17 |
| Más libros, más vida | 17 |
| El bibliotecario, tu apoyo..... | 19 |
| La biblioteca, tu lugar | 20 |
| Lectura para todos | 22 |
| 2. El Autor: derechos de los creadores..... | 29 |
| 3. El Libro: nuevos formatos y contenidos de lectura | 33 |
| Lectura y ocio en una ciudad que se mueve: salir al encuentro del lector..... | 33 |
| Servicios y lecturas compartidos: Carné Único, Catálogo Colectivo y Préstamos Intercentros | 36 |
| La plataforma de préstamo digital de la Comunidad de Madrid..... | 40 |
| Incorporación de contenidos en nuevos formatos para los servicios públicos de lectura de la región ... | 42 |
| La lectura como acción transversal | 44 |
| Lectura y educación | 46 |
| 4. Los Actores del Libro: editores y librereros | 49 |
| 5. La Memoria: el patrimonio bibliográfico..... | 55 |
| Estudios, debates, intercambio de ideas | 61 |
| Estudios de conjunto o cuantitativos..... | 61 |
| Herramientas particulares o cualitativas..... | 62 |

INTRODUCCIÓN

La lectura ha sido y sigue siendo el principal vehículo para el aprendizaje y la transmisión del conocimiento en la sociedad. Los libros son depositarios de la cultura y el medio más universal para conservar y transmitir el legado del saber a las generaciones futuras.

La evolución de la sociedad hacia un continuo progreso ha propiciado el crecimiento del índice de alfabetización de los ciudadanos, es decir, el número de lectores ha ido evolucionando desde un porcentaje minúsculo hasta constituir una abrumadora mayoría.

Como máximos responsables del bienestar de los ciudadanos, los Estados han ido tomando conciencia de la importancia de la lectura y de su responsabilidad para con ella. En nuestro país, es en la segunda mitad del siglo XIX cuando los Gobiernos toman conciencia de la importancia de la lectura y se van poniendo en práctica actuaciones programadas desde los poderes públicos dirigidas a una ilustración de la sociedad. En esos primeros momentos la lectura era entendida solamente como elemento fundamental de la instrucción, incluyéndose en las políticas regeneracionistas y modernizadoras, tales como las leyes de educación (Ley Moyano de 1857) o la creación de la primera red de bibliotecas públicas (Madrid en 1915).

No obstante, no es hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, con la implantación del concepto de Estado del bienestar, cuando los Gobiernos toman conciencia de la importancia de la lectura como elemento no solo formativo, sino informativo y de ocio, deseable para todos los ciudadanos como factor de progreso y también de bienestar. Se demuestra que aquellas sociedades en las que la lectura es una práctica habitual existen índices más elevados de bienestar social. Nacen las políticas lectoras promovidas desde las instituciones. El Estado del bienestar propició el acceso de los ciudadanos al ocio y a la instrucción.

En España, la plasmación de políticas lectoras en documentos de actuación, es decir, los llamados planes de fomento de la lectura, no llegan hasta finales del XX y comienzos del XXI. La Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, aprobada por las Cortes en 2007, dedica su Capítulo II a la promoción de la lectura, que establece la obligación de la Administración de aprobar y desarrollar planes para su fomento. No obstante, esta ley recoge lo que ya era una práctica en la que llevaba años trabajando el mundo de la educación y las instituciones culturales.

Con la publicación de la actual Ley 7/2023 del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, queda regulado que la consejería competente en materia del libro elaborará planes de fomento de la lectura con una duración de, al menos, cuatro años. Los planes incluirán las principales medidas y

líneas de actuación en materia de lectura y libro, y serán elaborados, evaluados y actualizados por resolución de la dirección general correspondiente.

Situación actual

La situación actual en el plano nacional puede resumirse con los resultados del estudio *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2023*¹, cuyas principales conclusiones son:

- El 64,1 % de la población española mayor de 14 años lee libros en su tiempo libre.
- La población no lectora se va reduciendo progresivamente.
- La Comunidad de Madrid está a la cabeza de lectores en tiempo libre (73,5 %), seguida de Cataluña (68,2 %).
- El 24,7 % lee en soporte digital.
- En relación con el sector del libro, el análisis del estudio *Mercado del Libro en España 2023*², elaborado por la consultora GfK, muestra el panorama actual:
 - El mercado editorial se mantiene en positivo y creciendo.
 - Ficción, no ficción e infantil y juvenil son los géneros más demandados.
 - Las librerías siguen con una fuerte tendencia ascendente y son el principal lugar de adquisición.

Internacionalmente, España, con 474 puntos en el último estudio *PISA 2022*³, se sitúa un punto por debajo de la media de la OCDE y de la UE. Según este informe, España ha experimentado un leve retraso en competencia lectora respecto al anterior informe, de 2018. Madrid, según estos mismos datos, es la tercera comunidad autónoma con mejor comprensión lectora. Obtiene 496 puntos, una mejora de 22 en relación a 2018.

En lo tocante a nuestra región, tal y como recoge el Estatuto de Autonomía, es la Comunidad de Madrid la Administración encargada de coordinar la política de lec-

1 Federación de Gremios de Editores de España. *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2023*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. Puede consultarse el texto completo en: <https://www.federacioneditores.org/lectura-y-compra-de-libros-2023.pdf>

2 *El mercado del libro en España 2023*. Puede consultarse el texto completo en: <https://fundaciongsr.org/wp-content/uploads/2024/02/Panoramica-de-la-Edicion-en-Espana.pdf>

3 Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2023). *PISA 2022*. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. Informe español. Madrid: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Puede consultarse el texto completo en: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:91f26ac3-0a3b-4efa-b2ce-a5d791229f4d/pisa-2022-informe-completo-digital-low.pdf>

tura pública y del sector del libro en la región, por lo que, desde sus comienzos, los sucesivos Gobiernos regionales han sido conscientes de la relevancia de la lectura en el desarrollo de la sociedad madrileña.

Las primeras actuaciones en este sentido por parte de la Comunidad se plasmaron a fines de los años 80 del siglo pasado en la Ley de Bibliotecas y en el Plan Regional de Bibliotecas, que si bien solamente se desarrolló en su primera fase, trajo consigo la creación de estructuras bibliotecarias acordes con los nuevos tiempos, mediante la transformación de la antigua red de Bibliotecas Populares en Bibliotecas de Distrito.

Entonces se adecuó la infraestructura bibliotecaria a las nuevas necesidades de una ciudad como Madrid, dotándola de una red bibliotecaria moderna con edificios emblemáticos, colecciones actuales y una programación de actividades de fomento de la lectura que convirtieron a las bibliotecas en los referentes culturales de los distritos de Madrid. Además, se creó la Biblioteca Regional, inaugurada en 2002, como cabecera del sistema bibliotecario de Madrid.

El siguiente gran paso en la política lectora de la Comunidad de Madrid se dio en 2006 cuando se presentó el primer Plan de Fomento de la Lectura. Concebido como actuación estratégica a largo plazo (2006-2017), buscaba integrar a todos los agentes sociales y culturales (familia, escuela, bibliotecas, librerías, editoriales, entre otros) con el objetivo de consolidar el liderazgo de la Comunidad de Madrid en todos los aspectos relacionados con el libro: su producción, su consumo, así como la innovación y mejora de los servicios de lectura pública.

Este Plan ha dado sus frutos en el desarrollo de programas singulares y realizaciones prácticas en el mundo del libro y la lectura, en funcionamiento en la actualidad:

- Las más de 200 bibliotecas públicas que funcionan en nuestra región, de las cuales quince, de gestión directa de la propia Administración autonómica, son las grandes bibliotecas de distrito en la capital.
- La puesta en marcha de programas pioneros en extensión bibliotecaria, como la red de Bibliometro y Telebiblioteca, que permite acercar la lectura a nuestros mayores y personas con discapacidad.
- El impulso a la lectura digital a través de la plataforma eBiblio, el Portal del Lector y otros muchos proyectos cuyo único objetivo es hacer de los madrileños unos lectores habituales y críticos.

En resumen, la actuación de la Comunidad de Madrid en materia del libro y la lectura comenzó con una primera política de fundamentos que hacía hincapié en las infraestructuras, la creación de centros y el establecimiento de normativas básicas. A continuación, para poner el acento en los servicios y en su extensión se

elaboró el Plan de Fomento de la Lectura de 2006. Ahora, podemos adelantar que el actual plan estratégico quiere impulsar y afianzar los otros actores del ecosistema del libro, como autores, editores y librerías, motores económicos del panorama cultural de la Región, tal y como se recoge en el artículo 9 de la actual Ley 7/2023 del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid.

Madrid, Comunidad de Lectores

Todas estas actuaciones desarrolladas por la Comunidad han incidido de manera determinante en el crecimiento de las prácticas lectoras en la región. Los resultados del estudio *Hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid en 2022*⁴ siguen confirmando la relevancia de Madrid como comunidad lectora.

La lectura es una de las cuatro primeras actividades que practican los madrileños durante su tiempo libre. El estudio revela que los lectores de libros son un segmento de la población más dinámico y que, en general, realiza un mayor número de actividades en su tiempo libre que los no lectores.

Podemos comparar los datos de 2007, año de inicio del anterior Plan de Fomento de la Lectura, con los de 2022, año de realización del último estudio:

| 2007 | 2022 |
|---|--|
| El 70,6 % de los residentes en la Comunidad de Madrid lee libros en cualquier formato. | La población lectora constituye ya el 77,8 % del total. |
| El 55,7 % lo hace con una frecuencia al menos semanal en su tiempo libre. | El 65,1 % lee libros con una frecuencia al menos semanal en su tiempo libre. |
| Se lee una media de 9 libros al año y se emplean 8,2 horas semanales. | Se lee una media de 13,5 libros al año, con una dedicación a la lectura de 9,4 horas semanales. |
| El 74,7 % de la población es lectora de periódicos y el 32,3 %, de revistas. | El 74,4 % de los madrileños es lector de periódicos y el 27,5 %, de revistas. |
| El 21,2 % de los residentes en la Comunidad de Madrid utiliza los servicios bibliotecarios. | Un 22,1 % de los residentes en la Comunidad de Madrid ha acudido a una biblioteca en el último año y, de ellos, un 38,4 % las utiliza al menos una vez al mes. |

⁴ Comunidad de Madrid (2022). *Hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid en 2022*. Puede consultarse el texto completo en: <https://www.comunidad.madrid/portal-lector/sector-libro/libros-lectura-madrid>

En cuanto a la evolución lectora de la sociedad madrileña en relación con su entorno geográfico, si comparamos los datos del estudio *Hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid 2022*⁵ con los que reflejan los informes de ámbito nacional, se aprecia que la lectura de libros en la región supera con amplitud la media española:

- Madrid cuenta con un 77,8 % de lectores habituales frente al 64,8 % de media nacional.
- Los lectores madrileños dedican una media de 9,4 horas a la lectura de libros a la semana frente a las 6,29 horas de media que dedican los lectores del conjunto del Estado.
- Confirmando las tendencias que ofrecen las encuestas, en Madrid también destaca el hábito de compra de libros: el 60,1 % de los residentes en la Comunidad adquiere libros, frente al 52,8 % que reflejan las estadísticas de carácter nacional.

Pero es en el desarrollo de las políticas lectoras dedicadas a los más jóvenes donde más frutos han dado las actuaciones de fomento de la lectura. Según el citado estudio realizado por la Comunidad de Madrid:

- El 86 % de los niños de la Comunidad de Madrid con edades entre 10 y 13 años lee libros en su tiempo de ocio al menos una vez cada tres meses.
- El 51 % son lectores en soporte digital; el 17 % lee libros digitales con una frecuencia al menos trimestral y ha leído una media de 7,6 libros en este soporte en el último año.
- Un 37 % de los menores entre 10 y 13 años lee en webs, blogs y foros; el 13 %, revistas; el 26 %, cómics; y el 11 %, periódicos.
- Por idiomas de lectura, los jóvenes de la Comunidad de Madrid leen en idiomas diferentes al castellano, sobre todo los jóvenes adultos (18 a 25 años) y los que se encuentran en secundaria y bachiller (12 a 17), de los cuales más de la mitad (51,4 % y 63,6 %, respectivamente) lee en otras lenguas.
- El *Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS)*⁶, que elabora la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo y se dedica específicamente al alumnado de cuarto curso de es-

5 Federación de Gremios de Editores de España (2022). *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2022*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. Puede consultarse el texto completo en: <https://www.federacioneditores.org/lectura-y-compra-de-libros-2022-presentacion.pdf>

6 Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (AIE) (2021). *PIRLS 2021: Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora. Informe español*. Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Puede consultarse el texto completo en: https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/pirls-2021-estudio-internacional-de-progreso-en-comprension-lectora-informe-espanol_179987/

colarización obligatoria (en España cuarto curso de Educación Primaria), sitúa a los alumnos de Madrid en 539 puntos. La media de España es de 521 puntos; la de la Unión Europea, de 528; y el promedio de los países de la OCDE, de 533.

Los poderes públicos han de tener muy presente en la planificación de sus actuaciones las propias tendencias evolutivas de la ciudadanía. Así, la sociedad de 2024/25 no es la misma que la de hace diez años y hay dos características que no se valoraron en el Plan de 2006 y que ahora son tendencias al alza:

- La significativa evolución de los soportes digitales: el 87,5 % de la población de la Comunidad lee en soporte digital.
- La lectura en otros idiomas: además del castellano, el 31,4 % de los madrileños lee libros en inglés, seguido a distancia por un 6 % que lo hace en francés.

Desde 2006 hasta la actualidad se han producido unos profundos cambios sociales y culturales y una transformación en el panorama de la lectura. Muestra de ello es la aparición de los medios y contenidos digitales, que han venido a revolucionar y condicionar todos los componentes del universo del libro: los autores, los lectores, las bibliotecas, los editores y la comercialización de los contenidos. Además, se ha abierto paso una interacción entre lectores y autores que ha desembocado en nuevas posibilidades para compartir la lectura. Por todo ello, se hace necesaria la adecuación de las políticas de fomento de la lectura desarrolladas por la Administración a las nuevas necesidades y, por esa razón, en esta primera fase del nuevo Plan de Fomento se ha hecho un diagnóstico de la lectura y la compra de libros en la Comunidad. De este modo, tenemos ya una foto fija de nuestro momento lector y también, gracias a que estos estudios se han llevado a cabo periódicamente, una visión global de las tendencias de lectura de los madrileños que nos permite afinar en nuestras actuaciones futuras.

Madrid, Comunidad del Libro

España es una de las principales potencias editoriales del mundo. Es uno de los mejores mercados europeos en cuanto a disponibilidad de títulos, ubicado en el tercer puesto tras Reino Unido y Alemania. En lo que respecta a facturación, España ocupa el quinto lugar después de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia⁷.

En la Comunidad de Madrid se concentra el 40,7 % de la producción editorial española, con un total de 84.856 ejemplares editados en 2022. De ellos, 19.134 fueron

⁷ Federation of European Publishers. *European Book Market Statistics 2022-2023*. Puede consultarse el texto completo en: https://fep-fee.eu/IMG/pdf/presentation_the_book_market_in_europe_2022-2023.pdf?2236/eefa76a8238ffde06c4139de1925fef3b3f461e2

libros infantiles y juveniles, cifra que representa el 22,5 % de la edición destinada a niños y jóvenes en España. Por tanto, no se puede considerar al libro solo como un hecho cultural, sino también como una de las principales fuentes de crecimiento económico regional⁸.

La Comunidad de Madrid está comprometida con el impulso de la industria cultural y el sector del libro en nuestra región, y para ello asume de manera decidida la protección de los creadores y las industrias culturales, a través de medidas de carácter normativo y de ayudas a la innovación, ya que el sector del libro es clave para el fomento de la lectura.

Cerrando un paréntesis

Por tanto, estamos en una situación óptima para dar un gran salto cualitativo. Los resultados del anterior Plan de Fomento de la Lectura (2006-2017) han hecho de la madrileña una sociedad lectora. Pero, después de dieciocho años, se hace necesario un nuevo proyecto que afiance lo conseguido y adecue la política de la Comunidad a los cambios producidos y a las nuevas demandas de la sociedad madrileña. Estos últimos siete años han sido un paréntesis que hemos utilizado para analizar en profundidad los resultados del anterior Plan de Fomento y poder efectuar una reflexión profunda sobre las nuevas formas de lectura y las necesidades actuales de los ciudadanos madrileños.

No se trata solo de mejorar cifras estadísticas o de repetir la idea del prestigio de la lectura. Es ir más allá, es hacerla presente en el día a día de la sociedad, del mismo modo que lo es el deporte, el cine o las redes sociales. Es hacer que la lectura esté en el centro de la vida cotidiana de los madrileños: que el desenlace de un premio literario pueda tener la misma repercusión mediática que un triunfo deportivo; que un escritor o un intelectual pueda tener la misma influencia social que una celebritie o un youtuber. Y aquí la Administración debe hacer un esfuerzo para dar cabida en sus actuaciones a actividades y mensajes dirigidos a sectores de la población que no son lectores habituales o que lo han sido y han dejado de leer por diferentes causas.

En lo que concierne al sector del libro en la región, las nuevas líneas de actuación deben hacer de la Comunidad de Madrid una Administración cercana a los principales agentes del libro: creadores, autores, editores y libreros, y crear junto con ellos un tejido cultural e industrial que les dé seguridad en su trabajo diario.

Este nuevo plan debe ampliar los grupos sociales a los que llegar y, así como en el plan anterior tanto los niños como los migrantes quedaban recogidos, actualmente

⁸ Federación de Gremios de Editores de España. *Comercio interior del libro en España 2022*. Puede consultarse el texto completo en: https://www.federacioneditores.org/img/documentos/comercio_interior_2022.pdf

la evolución social nos lleva a pensar en otros grupos sociales como los mayores, los adolescentes, las personas con discapacidad y la población rural. También debemos contemplar la existencia de grupos dentro de estos grupos y realizar acciones para aquellos colectivos nuevos de la sociedad madrileña como los jóvenes-adultos y los *babyboomers*.

OBJETIVOS

Desde estas premisas, la Comunidad de Madrid se propone unos objetivos concretos y claros:

- Apoyar a todos los sectores de la cadena del libro, formada por los creadores, editores, distribuidores, librerías, lectores y demás profesionales implicados en el mundo del libro y no siempre reconocidos, como los traductores, correctores, agentes literarios, etc., para que Madrid siga encabezando el panorama nacional y acreciente la relevancia que ya tiene en el internacional.
- Incrementar la calidad de la lectura en nuestra región, haciendo de los madrileños unos lectores con criterio, para lo que es necesario tejer una red de lectura que tenga como motores del proceso lector a librerías y bibliotecas y como receptores a los nuevos grupos sociales a los que nos vamos a dirigir, es decir, **mayores participantes de ocio activo, personas con discapacidad, adolescentes y comunidad rural de la región de Madrid.**
- Reducir la brecha digital en el acceso a la información y la cultura con especial dedicación a los sectores menos protegidos de la sociedad. Este objetivo implica la potenciación aún más de la alfabetización informática que ya se hace en las bibliotecas, la recopilación de recursos web fiables y de calidad para orientar al ciudadano y el impulso definitivo al uso de soportes digitales de lectura.
- Preservar el patrimonio bibliográfico, como parte esencial de la historia y la cultura de nuestra región, y a la vez hacerlo presente y visible a la sociedad madrileña.
- Crear un marco normativo técnico que posibilite el desarrollo de la lectura.
- Elaborar un mapa de servicios públicos de lectura de la Comunidad de Madrid como instrumento de planificación de la política de lectura pública de la región.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Estos objetivos se concretan en cinco líneas de actuación que alcanzan a todo el ecosistema del libro y la lectura:

- El Lector: garantizar el equilibrio en el acceso a la lectura
- El Autor: derechos de los creadores
- El Libro: nuevos formatos y contenidos de lectura
- Los Actores del Libro: editores y librerías
- La Memoria: El patrimonio bibliográfico

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

El lector: garantizar el equilibrio en el acceso a la cultura

Nunca se ha leído tanto como ahora, ni nunca han existido tantos lectores. El lector es, por tanto, un elemento activo que tiene nuevas necesidades, demanda colecciones actualizadas, espacios atractivos, profesionales que le ayuden en sus necesidades de información y nuevos soportes que le permitan leer sin tener en cuenta los condicionantes físicos.

Para lograr que ser lector en la Comunidad de Madrid sea una actividad cada vez más habitual y esté más cercana al día a día de las personas, se establece esta línea de acción centrada en los servicios ofrecidos directamente a los ciudadanos, a los lectores, para impulsar todas las acciones que les hacen la lectura más cercana.

Se establecen cuatro propuestas ejecutivas:

Más libros, más vida

Tradicionalmente, la lectura se ha articulado a través de unos agentes y unos espacios. Esta línea de actuación analiza y propone soluciones en la búsqueda de equilibrio entre estos dos elementos con el fin de optimizar los servicios públicos de lectura y potenciar el fomento de una lectura de calidad orientada a todos los ciudadanos.

Según la Ley 7/2023 forman parte de la Red de Servicios Públicos de Lectura de la Comunidad de Madrid:

- Las bibliotecas públicas de titularidad de la Comunidad de Madrid.
- Las bibliotecas públicas de titularidad del Estado gestionadas por la Comunidad de Madrid.
- Las bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios de titularidad municipal, incluidos los que puedan prestarse de forma mancomunada.
- Los servicios de extensión bibliotecaria.

Esta estructura ofrece acceso a un conjunto de recursos que dan respuesta a las necesidades de información, formación, perfeccionamiento personal y uso del tiempo libre de todos los sectores de la población. Sin embargo, toda esta estructura de lectura pública no sirve si no está respaldada por una oferta documental de calidad, mejorada permanentemente. Lo más valorado por los lectores, según se desprende del *Estudio de usuarios y no usuarios de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid (2018)*, es disponer de una colección que responda a sus necesidades. A la vez, en el mismo estudio se revela que una de las principales razones de los no usuarios de los centros de lectura es que no se identifican con la oferta. Por

ello la primera de las acciones propuestas es la revisión y mejora de las colecciones existentes en el sistema de lectura pública de la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS

- Renovar las colecciones, integrando las novedades que ofrece el mercado en cuanto a contenidos y soportes, y centrándonos especialmente en llegar a los grupos de población con menos oportunidades o menos habituados a hacer uso de los servicios bibliotecarios.
- Formar colecciones en las que convivan los diferentes modelos de soportes, desde los libros tradicionales a los digitales, incluyendo la música, el cine o el cómic, con contenidos actualizados e interesantes para todos los usuarios, habituales y potenciales.
- Potenciar los grupos de selección cooperativa con la participación de todos los agentes implicados (creadores, bibliotecarios, docentes, libreros, editores y lectores), dedicados al desarrollo e incremento de las colecciones.
- Fomentar el uso de las bibliotecas entre las personas con discapacidad, promoviendo la accesibilidad universal y desarrollando colecciones accesibles para todos los ciudadanos.
- Aumentar el número de documentos por habitante en municipios con bibliotecas y en pequeños municipios rurales con centros de lectura, dado que esta ratio es baja.

ACCIONES

- Continuar e incrementar las inversiones en adquisiciones de libros para que la oferta de las más de 200 bibliotecas públicas de la región sea útil y atractiva para los ciudadanos.
- Ampliar los grupos de selección cooperativa en los que participan todos los actores implicados: bibliotecarios, docentes, libreros y, por supuesto, lectores, con lo que se asegura a la vez la calidad de los documentos elegidos y la amplia perspectiva social de la selección.
- Continuar con la política de ayudas a las bibliotecas municipales y centros de lectura de la región a través de líneas de subvención que atiendan a las necesidades de los vecinos de estos centros y aumente la cercanía a estas bibliotecas.

ENTIDADES IMPLICADAS

- * Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- * Ayuntamientos de la región. Bibliotecas municipales
- * Federación Madrileña de Municipios

El bibliotecario, tu apoyo

La biblioteca pública es uno de los ejes culturales más activos y permeables que existen en la actualidad. No solo transforma su espacio físico adaptándolo a las nuevas realidades, sino que además actualiza constantemente sus contenidos; por ello el bibliotecario adquiere nuevas competencias que innovan su día a día profesional con el fin de atender las demandas sociales y culturales de los ciudadanos. Queda lejos ya la imagen de la típica bibliotecaria distante de las personas y solamente enfrascada en sus libros⁹. Hoy en día el bibliotecario es un profesional en constante formación, con un perfil interdisciplinar y ligado a las nuevas tecnologías.

En el citado *Estudio de usuarios y no usuarios de bibliotecas públicas*, realizado por la Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid en 2018, destaca la valoración de la figura del bibliotecario (un 9,5 sobre 10) y el interés de los usuarios por su labor asesora e informativa. A sus funciones tradicionales de conservar y difundir el patrimonio cultural, el personal bibliotecario añade unas nuevas competencias relacionadas con la gestión cultural y la orientación lectora. Es un profesional que, en primer lugar, es un prescriptor experto en materia de lectura. Pero además informa sobre nuevos recursos y aplicaciones de lectoescritura; programa y desarrolla actividades culturales, e interactúa con los usuarios y el entorno. En resumen, es un dinamizador cultural cercano y familiar para el ciudadano.

Por tanto, para que estos profesionales puedan desarrollar sus funciones de manera adecuada, es necesaria una revisión de las plantillas y perfiles de aquellos que prestan servicio en la Comunidad de Madrid. Las bibliotecas son organizaciones dinámicas y complejas, y un solo tipo de profesional ya no es capaz de dar respuesta a las necesidades de un entorno eminentemente cambiante; el nuevo entorno exige que en nuestros servicios haya que incluir nuevos perfiles profesionales, hasta ahora no contemplados, como informáticos, gestores culturales, gestores multimedia y de redes sociales, etc.

OBJETIVOS

- Actualizar las plantillas de las bibliotecas públicas. Vivimos un momento en el que debemos trabajar en ajustar las plantillas a las verdaderas necesidades de las bibliotecas. El número de personas se va a ver reducido al

9 Allendez Sullivan, P. M., & de la Puente, M. (2010). ¿Cómo nos ven y cómo nos vemos en el mundo de la información? Del bibliotecario burocrático al profesional Web 2.0. http://eprints.rclis.org/15084/1/DT_021.pdf

aligerarse algunos trabajos bibliotecarios gracias al desarrollo tecnológico, pero al mismo tiempo estas plantillas deben evolucionar hacia una mayor profesionalización con la entrada de nuevos perfiles y especialidades capaces de satisfacer las cambiantes necesidades sociales.

- Refuerzo del papel de la Comunidad en la homologación de las políticas municipales relativas a los perfiles profesionales y a la formación del personal bibliotecario.
- Potenciar los roles de gestor cultural y de mediador de la información de los bibliotecarios.
- Fortalecer la imagen de la biblioteca como centro de fomento lector y divulgador científico-técnico.
- Fortalecer el papel formador de los servicios públicos de lectura ante la sociedad.

ACCIONES

- Reestructuración de los equipos de las bibliotecas mediante una adecuación de tareas a las nuevas competencias y necesidades que se demandan de estos centros.
- Creación de un marco formativo y de intercambio de experiencias que facilite el reciclaje y la actualización de las plantillas para que puedan dar una respuesta adecuada a los nuevos roles.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Ayuntamientos de la región. Bibliotecas municipales
- Federación Madrileña de Municipios
- Asociaciones profesionales

La biblioteca, tu lugar

El éxito de los centros de lectura pública tiene una vinculación directa con el carácter y la percepción de sus espacios. Estos deben ser suficientes, accesibles y versátiles. En definitiva, estar adaptados a los diferentes usos y a las nuevas necesidades que surgen.

En lo que respecta a las infraestructuras, además del mantenimiento y de la mejora continua de los servicios bibliotecarios de gestión propia, la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de las competencias que le reconoce la Ley 10/1989, de 5

de octubre, de Bibliotecas, así como la nueva Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, ha apoyado en las últimas décadas el desarrollo y consolidación de nuevas instalaciones, tanto a través de la inversión económica como de la planificación y asesoramiento técnico.

De 127.655 m² en el total de la región en 2003 se pasó a 228.169 m² en 2023. La Comunidad de Madrid cuenta con un punto de servicio público de lectura por cada 32.823 habitantes (se consideran solo bibliotecas públicas), y ofrece un puesto de lectura por cada 212 habitantes y un puesto de acceso a internet por cada 3.065 habitantes. Sus instalaciones suponen 228.169 m² de superficie útil, y la superficie media por biblioteca es de 1.092 m², y una media de 0,033 m² por habitante (3,33 m² por cada 1.000 habitantes). De 165 bibliotecas en 2013, 124 de ellas en municipios distintos de la capital, se ha pasado a 209 bibliotecas públicas en 2023, 151 en municipios distintos de la capital.

Durante estos años, la Comunidad de Madrid ha apoyado la dotación de centros a través de los planes regionales de inversión y el equipamiento de servicios construidos por otras vías de financiación, mediante una línea de ayudas destinadas a equipamiento de bibliotecas públicas para la dotación de mobiliario, señalización y accesibilidad. Así mismo, también se ha renovado la flota de bibliobuses, que cuenta con vehículos adaptados a los nuevos requerimientos tecnológicos y medioambientales, y además han evolucionado de ser un espacio de tránsito a un lugar para quedarse e interactuar con los demás usuarios en un espacio de convivencia.

En la actualidad, estamos en una etapa en la que la mayoría de bibliotecas se encuentran ya señalizadas y accesibles, prioridades del anterior Plan de Fomento, por lo que ahora nos centraremos en nuevas áreas de trabajo que incluyan la consolidación de nuestros espacios y su adaptación a las nuevas necesidades de los ciudadanos:

- Dotación de equipamiento de proyectos desarrollados por vías de financiación especialmente dedicadas a centros en funcionamiento que tengan nuevas necesidades o prioridades de renovación.
- Sustitución de equipos informáticos de centros que estén en funcionamiento para potenciar la accesibilidad.
- Equipamiento tecnológico para la creación de nuevos servicios acordes con la evolución de las bibliotecas públicas en el ámbito nacional e internacional (espacios sociales, de creación, etc.) y de incorporación de la tecnología a la gestión de las propias bibliotecas.
- Apoyo de la Comunidad de Madrid a la creación de nuevos centros bibliotecarios en los municipios de la región.

OBJETIVOS

- Intensificar la política de conservación de las infraestructuras, tanto en el mantenimiento preventivo como en el correctivo.
- Adecuar las instalaciones a las necesidades que ahora demandan los ciudadanos para hacer de los centros de lectura espacios inclusivos, mejorando la accesibilidad, señalización, mobiliario y equipos.
- Impulsar la creación de espacios dinámicos para hacer de la biblioteca un lugar vivo, activo, que refleje la diversidad de actividades que en él se realizan.

ACCIONES

- **Dotación para la adecuación de los espacios.** Las instalaciones de los servicios públicos de lectura deben facilitar la prestación de los servicios y que estos sean cómodos, eficientes y accesibles. Los proyectos de nueva creación deben adaptarse a las necesidades cambiantes de los usuarios, y por ello han de ser flexibles y que favorezcan la movilidad, posibilitando su modificación en función de las distintas actividades que se programen.
- Definición y aplicación de un programa sistemático de mantenimiento de instalaciones para asegurar el buen estado de conservación, confortabilidad y sostenibilidad ambiental de los edificios.
- Incremento en el apoyo que presta la Comunidad de Madrid a los proyectos tanto de renovación como de nueva creación de bibliotecas de los municipios de la región, atendiendo las necesidades de equipamiento y de mejora de las instalaciones bibliotecarias.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Ayuntamientos de la región. Bibliotecas municipales
- Federación Madrileña de Municipios

Lectura para todos

La biblioteca armoniza su función como conservadora y suministradora de información con actividades de fomento de la lectura, que son tradicionalmente una de las áreas de mayor interés para los usuarios.

Los servicios de lectura pública han de ser reflejo del entorno en el que se integran y responder a las necesidades de los grupos sociales que lo componen, sin

ignorar ni excluir a ninguno, ni dedicarse en exclusiva a alguno de ellos. Más bien, singularizándolos y respondiendo a su especificidad, de modo que todos se sientan representados. Por ello las acciones de este plan estratégico están destinadas a elaborar actuaciones específicas y autónomas destinadas a colectivos concretos.

OBJETIVOS

- Más Comunidad. Ampliar las actividades a los municipios de la región de modo que se facilite el acceso a la lectura y a las actividades culturales a los vecinos de municipios que habitualmente cuentan con menor oferta que la **capital**.
- Consolidar y enriquecer las actividades que se desarrollan con éxito en las bibliotecas y ofrecer nuevas perspectivas a sus usuarios habituales, como los niños, adolescentes y estudiantes.
- Atender las necesidades de los diferentes colectivos y grupos sociales y contribuir para que toda la sociedad pueda verse libre de prejuicios, para poder nombrar y representar realidades negadas o relegadas.
- Atraer nuevos usuarios mediante un compromiso particular con los grupos en riesgo de exclusión o aquellos que tienen más dificultades para acceder a **los servicios bibliotecarios**.
- Atención a colectivos que se han significado en los últimos años y que ya son protagonistas de la sociedad, para que encuentren en la biblioteca un lugar de ocio activo. Destacan grupos como los mayores de 60 (babyboomers) y **jóvenes-adultos**.
- Dotar de mayor difusión a áreas temáticas menos habituales en la programación de actividades, para las que también existe una demanda actual o que son objeto de un interés creciente.

ACCIONES

- Lectura para colectivos vulnerables: personas con capacidades diversas y **jóvenes en situación de exclusión social**

Los jóvenes en situación de exclusión social o riesgo de padecerla y las personas con capacidades diversas constituyen grupos especialmente vulnerables en lo que se refiere al acceso al mercado laboral y al desarrollo de **una vida plena**.

Detectar las necesidades específicas de estos colectivos y poner en marcha acciones orientadas a **mejorar sus competencias lectoras y su relación con la lectura** serán algunas de las nuevas líneas de trabajo, teniendo como marco

el entorno de la biblioteca pública en coordinación con centros educativos y servicios sociales. El resultado será la formación de una comunidad de lectores y escritores capaces de desenvolverse en diferentes formas de expresión, plataformas y medios.

Hay que destacar que la Comunidad de Madrid ha hecho un gran esfuerzo para que en sus bibliotecas se implante el principio de accesibilidad plena tanto en los edificios como en los servicios o en la propia colección, con la puesta a disposición de documentos con formatos especiales o dispositivos de ayuda para la lectura.

Para cumplir su misión de garantizar el acceso a la cultura de todas las personas, la Comunidad de Madrid debe tener en cuenta los elementos diferenciadores de este colectivo con capacidades diversas y concretar esta atención mediante dos perspectivas:

- Desarrollo de una programación específica en las bibliotecas públicas con actividades de animación y formación especialmente diseñada para este grupo social.
 - Incremento de la adquisición de colecciones de lectura fácil y otros fondos adaptados y de su interés.
- Jóvenes en riesgo de exclusión social

Respecto a los jóvenes en riesgo de exclusión social, se escogió el distrito de Villaverde para poner en marcha un proyecto piloto, #LeeMadrid Jóvenes, cuya primera actuación es la elaboración de un estudio-diagnóstico de necesidades de los jóvenes de entre 12 y 18 años en relación con la lectura, la información y la cultura. La elección de este distrito obedece a su porcentaje de población juvenil, por encima de la media del municipio, y al hecho de ser uno de los distritos de Madrid con mayor riesgo de pobreza. De acuerdo con los resultados de dicho estudio, se elaborará un plan de actividades culturales destinadas a este colectivo que satisfagan sus necesidades e intereses. Posteriormente el proyecto se irá extendiendo al resto de los distritos y a otros municipios de la Comunidad de Madrid.

Dentro de esta línea de actuación, el nuevo club virtual de lectura de la Comunidad de Madrid dispone de una sala virtual específicamente destinada a los jóvenes, en la que la lectura digital se aúna con otras realidades ampliamente extendidas en este colectivo, como las nuevas tecnologías y las redes sociales.

- **Personas con capacidades diferentes**

Los servicios de lectura pública han de ser el reflejo de la sociedad en la que se integran y responder a las necesidades de los diferentes grupos que la componen. Por ello, la Comunidad de Madrid dedica la campaña #LeeMadrid SinLímites a los colectivos con capacidades diferentes, ya sean niñas, niños, jóvenes o adultos.

Cuentacuentos, talleres especiales y clubes de lectura fácil, todos adaptados a sus características y a las distintas edades, incluso exposiciones de dibujo realizadas con sus propios trabajos, son algunas de las propuestas que ofrece la campaña.

Un plan de actividades que permite presentar a las bibliotecas como centros de referencia y que hace de la campaña #LeeMadrid SinLímites el marco idóneo para facilitar el acceso de estos colectivos a una programación original, creativa y enriquecedora.

Esta campaña se inició con un proyecto piloto en el distrito de Fuencarral-El Pardo en una de las bibliotecas de la red, para ir extendiéndose al resto de los distritos.

- **Los mayores en la biblioteca**

La esperanza de vida aumenta año tras año y, con ella, el envejecimiento demográfico. Los mayores componen una población cada vez más abundante y activa, especialmente en las ciudades, y son cada vez más necesarias políticas encaminadas a promover su calidad de vida, su participación activa y una interacción social que les permita sentirse percibidos por su entorno de forma positiva.

En lo que afecta a la lectura, es imprescindible elaborar planes especialmente diseñados para satisfacer sus necesidades formativas, informativas y culturales. Frente a otros grupos de población, los mayores tienen una ventaja fundamental: tiempo para leer. En la actualidad, este colectivo está compuesto por ciudadanos que se encuentran, en muchos casos, en condiciones óptimas y demandan un reciclaje vital. Son personas que han salido del mundo laboral, a veces de manera anticipada, y que tienen un nivel de formación y unas demandas de ocio diferentes a las que tradicionalmente se han ofrecido a las personas mayores. Es uno de los grupos de población más lectores, según el último *Estudio de hábitos de lectura y compra de libros*: el 96,8 % de los madrileños entre 55 a 64 años y el 91,7 % de los que tienen 65 años o más leen habitualmente.

La lectura supone una ocupación para su tiempo de ocio, pero la participación en actividades como clubes de lectura, talleres organizados por las bibliotecas, etc., les ofrece también una oportunidad para relacionarse y mantener activas las habilidades intelectuales.

A estas personas se les dedicará una línea de actividades de lectura y ocio cultural acorde con sus demandas, acercando los libros a sus lugares de encuentro y haciéndoles ver que la biblioteca puede ser también un lugar de reunión. El proyecto #LeeMadrid +60 inicialmente se centró en la población mayor de 60 años del distrito de Latina, y posteriormente se ha ampliado a los de Centro y Chamberí y se extenderá a otros municipios madrileños. Como en el caso de los jóvenes en riesgo de exclusión social, a partir de un estudio-diagnóstico de necesidades se elaborará un plan de actividades culturales con el objetivo de presentar las bibliotecas como centros de referencia que les permitan disfrutar de actividades originales, creativas y enriquecedoras.

Así mismo, se van a planificar actividades para personas mayores de 70 años para que la biblioteca sea un lugar acogedor en el que no se vean desplazados por estudiantes, niños y herramientas tecnológicas que no dominan.

- Niños y libros

La Comunidad de Madrid siempre ha tenido a la infancia como una de las prioridades en sus políticas de fomento de la lectura. Desde los años 80 se han desarrollado líneas de actuación que se han ido enriqueciendo y perfeccionando hasta la actualidad.

Ahora reforzamos y adaptamos a nuestros días la programación ya consolidada de actividades para los más pequeños, entre las que se encuentran cuentacuentos, talleres infantiles, actividades de animación a la lectura para familias, campamentos urbanos en periodos no lectivos, etc.

- Bibliotecas rurales

La población rural de Madrid también recibe una atención especial de la Comunidad de Madrid. Colabora en actividades promovidas por el Movimiento de Bibliotecas Rurales, cuyo objetivo es promover el acercamiento a los libros, promocionando la biblioteca pública. Al mismo tiempo se pretende establecer lazos de colaboración entre bibliotecas públicas pequeñas y medianas de la Comunidad de Madrid.

Se van a diseñar nuevas programaciones de Madrid lee en Comunidad, que harán posible la asistencia de autores a las bibliotecas municipales. Al mismo tiempo se están exportando actividades infantiles y de divulgación a las bibliotecas de estos pequeños municipios.

- Nuevos tipos de dinamización lectora

Según datos del último *Estudio de hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid*, los lectores de prensa periódica son el 74,4 % de la población lectora y el porcentaje de lectores de libros es el 77,8 %. Aprovechando estos altos índices de lectores, tenemos que impulsar la visualización de la lectura, la socialización del acto de leer, de modo presencial o virtual, a través de talleres de lectura de teatro y de narrativa, los dos géneros más populares en la actualidad.

La lectura, tal y como la entendemos en general, es un hecho solitario, pero también se puede compartir y llegar de este modo a otros públicos que gustan de una lectura en común y de relacionarse con gente con inquietudes culturales similares. Los clubes de lectura son el ejemplo más claro del acto lúdico de leer: reflejan el placer de leer, la lectura no como obligación, sino como una actividad para el tiempo libre, pero, al mismo tiempo, favorecen el diálogo, el intercambio, con lo que eso supone de enriquecimiento personal, y rompen con la anticuada imagen de la biblioteca como lugar de estudio y silencio.

En este sentido, entre las nuevas líneas de actuación se encuentra la actividad Impulsar el teatro, una campaña que aspira a que la lectura de textos teatrales sea práctica común en los clubes de lectura que se reúnen en la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid. El hecho de conocer y haber comentado en grupo los textos supone una forma diferente de acercarse a la representación. Se trata, en definitiva, de conseguir lectores-espectadores activos y competentes, y de brindar, desde la biblioteca, posibilidades de ocio cultural compartido.

Las nuevas plataformas de lectura social ofrecen espacios para leer en compañía, sin imperativos físicos, y son una alternativa a los tradicionales clubes presenciales que se desarrollan en los espacios de las bibliotecas. Por ello los clubes virtuales de lectura de la Comunidad de Madrid disponen de una plataforma integrada en eBiblio Madrid que hace posible la lectura en línea de los textos. Es una nueva opción a añadir a las disponibles hasta ahora: participar en chats o líneas de debate, acceder a material complementario en cualquier formato y contar con la asistencia constante de moderadores especializados.

Tradicionalmente las actividades dirigidas a usuarios en las bibliotecas se han centrado en contenidos relacionados en su mayor parte con la literatura. Pero la lectura es un campo mucho más amplio, también para adquirir nuevos conocimientos y experiencias desde un punto de vista lúdico. En esta actividad la lectura se relaciona con drones, realidad aumentada, tabletas, magia, redes sociales, robótica... y, por supuesto, libros.

- **Leemos en otros idiomas**

Uno de los datos más interesantes del estudio *Hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid 2022* revela que existe un grupo cada vez más creciente de población infantil y adulta capaz de leer en idiomas diferentes al español.

El aprendizaje de otros idiomas es una necesidad cada vez más presente en nuestra sociedad, que se ha plasmado en la preocupación de la Comunidad de Madrid por la educación bilingüe y en los centros de lectura por la puesta a disposición de los lectores, especialmente niños y jóvenes, de colecciones de libros en otros idiomas, ya sean lecturas graduadas o directamente versiones originales. Ahora queremos dar un paso más mediante el desarrollo de una actuación específica con dos programas concretos:

- Incremento de colecciones en otras lenguas, que actualiza y completa los fondos existentes en las bibliotecas de la región. Este incremento se realizará con libros en otros idiomas, pero también películas, series, etc.
- Desarrollo de una programación especial de actividades que va desde los talleres de traducción lúdica a la narración oral y clubes de lectura en otras lenguas, no solo la destinada a los niños, sino también al resto de las edades.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)
- Teatro de la Comedia
- Centros educativos de la Comunidad de Madrid
- Centros de mayores de la Comunidad de Madrid

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2

El Autor: derechos de los creadores

El escritor es el inicio de la cadena del libro y apoyarlo en su etapa inicial es fundamental para que encuentre un incentivo en su trabajo y compruebe cómo se reconoce la calidad de su obra. La Comunidad de Madrid quiere mostrar también su apoyo a todos los creadores: escritores, ilustradores, traductores, etc., mediante un claro compromiso con la protección de los derechos de autor para incentivarles a continuar su labor creativa.

Solo una industria cultural fuerte puede garantizar una continuidad a sus creadores y a los que participan de esa cadena de producción cultural. Los derechos de autor son sin duda una herramienta a disposición de los creadores que permite asegurar una contraprestación justa por su trabajo creativo, y este apoyo a los derechos de autor implica una lucha contra la piratería de contenidos.

OBJETIVOS

- Apoyo a la creación de nuevos narradores, poetas, ensayistas y dibujantes.
- Normativa y campañas publicitarias para luchar contra la piratería.

ACCIONES

- Apoyo a la creación con ayudas a creadores

El apoyo al libro debe comenzar desde el primer eslabón de la cadena de la lectura, es decir, desde los creadores. Una política cultural destinada a incentivar la creación literaria supone un compromiso con la idea de que este oficio y sus resultados contribuyen significativamente al desarrollo y consolidación de las esencias culturales de la sociedad y a su propio prestigio.

- Normativa y campañas para luchar contra la piratería

Los informes anuales de piratería ponen de manifiesto la persistencia de esta práctica y su repercusión económica. *El Observatorio de la piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales 2022*¹⁰ muestra datos alarmantes:

- En lo que respecta a los libros, sus descargas ilegales suponen un 35 % del total de descargas.

¹⁰ Coalición de creadores e industrias de contenidos. Observatorio de la piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales 2022. Puede consultarse el texto completo en: <http://lacoalicion.es/observatorio-de-la-pirateria/observatorio-de-la-pirateria-2022/>

- Ese año se contabilizaron 540 millones de accesos ilegales a libros en internet, con un valor de mercado de 4.859 millones de euros.
- Aumentó el número de consumidores que accedieron a contenidos ilícitos, que pasó del 24 % en 2018 al 35 % en 2022.
- El 44 % de los accesos se materializaron en contenidos con menos de un año de antigüedad (45 % en 2018).

Dentro de sus competencias, la Comunidad de Madrid debe poner en marcha todas las medidas necesarias para proteger los derechos de los autores en el marco de la creación literaria. En este sentido, se incluyen medidas que ya se están llevando a cabo en nuestra Comunidad para la aplicación racional de la compensación a los autores por préstamo de obras en los centros de lectura pública de la región y por su reprografía en los centros de titularidad autonómica, según lo marcado en la legislación sobre propiedad intelectual.

La Comunidad de Madrid es pionera en la puesta en marcha de un acuerdo con la entidad de gestión de derechos CEDRO para el pago del canon y la remuneración por préstamo de libros en las bibliotecas públicas. Además, la Comunidad de Madrid apoya al programa educativo Es de Libro de CEDRO para promover el respeto a los derechos de autor en las aulas.

Sin embargo, el problema de la piratería ya no es cuestión esencialmente de leyes, sino de cultura de los ciudadanos, que deben ser conscientes de que el disfrute de contenidos creativos debe realizarse siguiendo los canales habilitados por los titulares de derechos, sobre todo porque ya existe la oferta legal de contenidos que puede satisfacer sus demandas. Sin una labor pedagógica y divulgadora, todas las leyes proactivas o mecanismos de control tendrán un efecto limitado.

Esa continuada tarea de concienciación, tan importante en el campo de los derechos de autor, a través de campañas publicitarias y de implantación en los centros de educación, ha de llevarse a cabo en colaboración con los medios de comunicación y las entidades gestoras de derechos.

Por otro lado, partiendo de la premisa de que la mejor manera de reducir la piratería es mejorando los servicios y la oferta, apostamos por el desarrollo de las nuevas ventanas de consumo que ofrecen rapidez a la hora de descargar los contenidos, garantizan la calidad y la legalidad y cubren una gran parte de las necesidades que los consumidores buscan cubrir ilegalmente mediante la piratería de los contenidos. En esta línea, la potenciación de la plataforma de contenidos digitales eBiblio o el apoyo a las plataformas de autopublicación son solo dos ejemplos de cómo actuar.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Asociaciones de editores
- Asociaciones de librerías
- Asociaciones de escritores
- Sociedades gestoras de derechos de autor (CEDRO)

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3

El Libro: nuevos formatos y contenidos de lectura

El ritmo de los cambios en nuestra sociedad ha traído también cambios en nuestra manera de leer, más concretamente ha modificado de modo sustancial la tradicional cartografía de la lectura basada en espacios dedicados exclusivamente para su práctica, como las bibliotecas, salas de estudio, etc.

Lectura y ocio en una ciudad que se mueve: salir al encuentro del lector

En la sociedad actual ya no podemos hablar de la clásica división del día en tiempo de trabajo, de descanso y de ocio, y esto es especialmente evidente en los grandes núcleos de población donde desde hace años se ha introducido otro concepto que podemos denominar «tiempo de desplazamiento». En muchas ocasiones ese intervalo desde el lugar de residencia hasta el de la ocupación laboral es casi el único que se dedica a la lectura; este lapso es muy variable y puede oscilar diez minutos y tres horas diarias.

A consecuencia de este hecho, surge la necesidad de disfrutar de este tiempo libre en un «no lugar» como es el transporte público, ya sea en una actividad productiva (trabajando o estudiando en los dispositivos y ordenadores durante los desplazamientos) o de entretenimiento.

Esta última ocupación es la que ha experimentado una mayor evolución en los últimos diez años, y los viajeros han pasado de ocupar su tiempo casi en exclusiva en la lectura de prensa y libros de papel y secundariamente a escuchar música, a tener una enorme diversificación de ocupaciones gracias a las nuevas tecnologías repartidas en un amplio abanico de dispositivos y de posibilidades.

Todos sabemos de la variedad de gustos y modelos de ocio presente en nuestra sociedad y, cuando viajamos, todos podemos ver los distintos modos de distracción que coexisten: lectores en papel, tanto de literatura como de prensa; lectores en dispositivos como tabletas, teléfonos o libros electrónicos; jugadores de videojuegos a través de los mismos dispositivos, y también espectadores de cine y series, usuarios de redes sociales, grupos de mensajería...

Entre los medios de transporte colectivo de las grandes ciudades, el metro se ha convertido en el sistema más utilizado. En concreto, Madrid es la primera comunidad española en el uso de transporte público. Esta diferencia se acrecienta en el caso del uso del metro como medio de desplazamiento.

Metro de Madrid, que abarca la capital y los principales municipios de la corona metropolitana, es el medio de transporte que cuenta con más usuarios y donde tradicionalmente se han desarrollado más actividades de fomento de la lectura. Su

enorme potencial se basa en la gran cantidad de viajeros que lo utilizan. Conviene tener en cuenta los datos de uso de 2022 para calibrar la importancia de posicionar la lectura en este medio de transporte:

- En 2022 Metro de Madrid contaba con más de 572 millones de viajeros, con un aumento del 29 % con respecto a 2021, pues tras la pandemia el número de viajeros había descendido notablemente.
- La línea 6 fue la más utilizada en el 2022, con 94 millones de viajeros a lo largo del año. La siguiente línea más usada fue la 1, con 86.114.44. Poco a poco se han ido recuperando las cifras anteriores a la pandemia.
- Las estaciones con mayor número de viajeros en todo el año fueron Sol, Moncloa, Príncipe Pío y Nuevos Ministerios.

Con estas cifras podemos comprender por qué es tan importante posicionar los libros y la lectura en la red de Metro de Madrid.

Según nuestro estudio *Hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid 2022*, el 25,7 % de los lectores de libros lee habitualmente en el transporte público. La media de tiempo dedicado a la lectura en el transporte es 44 minutos por persona y día, y, como afirmábamos antes, el metro es el medio en el que más se lee, con el 72,4 %, seguido del tren de cercanías, con el 33,7 %, y del autobús, con el 29,4 %.

En 2006 la Comunidad de Madrid ya percibió el potencial del transporte público como marco de fomento de la lectura y, por ello, con el primer Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid se buscó potenciar aquellos servicios que facilitaban el acceso a la lectura pública a los ciudadanos, bien en horarios coincidentes con el tiempo de ocio, bien a través de servicios nuevos y flexibles que permitieran dicho acceso. Entre los servicios puestos en marcha para lograrlo destacó el Bibliometro, un servicio de lectura pionero en nuestro país que cuenta con 27.074 usuarios.

Así, todos estos datos se encaminan a reforzar y actualizar el papel de los medios de transporte como una de las plataformas principales a la hora de desarrollar actuaciones lectoras.

OBJETIVOS

- Consolidar y ampliar los hábitos lectores dentro del tiempo destinado a los desplazamientos de los madrileños.
- Introducir los nuevos modelos de lectura en los medios de transporte con una perspectiva de respeto a los derechos de los creadores.

- Ampliar y hacer más cercanos los puntos de acceso a la lectura de los madrileños.

ACCIONES

- Actualización y ampliación de las instalaciones de Bibliometro

Promovido en conjunto por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid en colaboración con Metro, el servicio de Bibliometro está integrado dentro de la Red de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid, tanto en el Catálogo Único de la región como en el uso del Carné Único de lectura. Esto permite una gestión global del servicio e introducir las modificaciones ajustadas a las necesidades actuales de los usuarios del transporte público, al tiempo que hace posible evaluar la idoneidad de seguir apostando por este sistema para hacer más fácil la lectura a los madrileños.

Teniendo como modo de actuación la cooperación con los agentes responsables de la política de transportes en la región, la lectura en soportes tradicionales desarrollada a través de la red de Bibliometro se completará con una oferta de lectura digital en este ámbito y en la red de cercanías. Esta oferta se unirá a campañas de promoción de la lectura con los instrumentos de los que disponen Metro y el Consorcio de Transportes (Telemetro, espacios de publicidad, etc.).

Teniendo presente que las bibliotecas seguirán siendo el centro de la actividad lectora, es necesario explorar todas aquellas posibilidades que los propios usuarios vayan planteando y permitan las nuevas tecnologías, y el transporte público constituye el medio apropiado para trabajar con ellas.

- Desarrollo de una aplicación de lectura para difundir esta en el transporte

Los nuevos modelos de lectura están presentes en toda nuestra sociedad, y los medios de transporte son uno de los lugares donde esta presencia es más notable. Por eso, impulsar los nuevos modelos de lectura en estos es uno de nuestros objetivos.

Este impulso debe unirse a las medidas para potenciar el respeto a los derechos de los creadores. Ambas ideas se pueden llevar a cabo, por ejemplo, con el desarrollo de una aplicación en la que los madrileños puedan descargar las primeras páginas de las lecturas sugeridas, siempre con los límites marcados por los derechos de autor. Una vez finalizada la lectura de estas páginas, los viajeros podrán optar por continuarla de diferentes formas: en papel, adquiriendo la obra en una librería o llevándosela en préstamo de una biblioteca pública, o descargándola en formato electrónico de una platafor-

ma comercial o desde la plataforma de lectura gratuita de la Comunidad de Madrid.

Al facilitar el acceso a este servicio desde los medios de transporte, se presentaría una oferta actualizada de distintas temáticas y géneros, incluidas las novedades.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Ayuntamiento de Madrid
- Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Metro de Madrid

Servicios y lecturas compartidos: Carné Único, Catálogo Colectivo y Préstamo Intercentros

La Comunidad de Madrid promueve y tutela las vías de acceso a la cultura a través de las bibliotecas a las que todos los ciudadanos tienen derecho, ofreciendo un amplio servicio bibliotecario. La creación, mantenimiento y mejora de estos centros y los servicios de lectura pública e información que ofrecen son una prioridad, y para ello trabaja en la coordinación y potenciación de estos servicios mediante el impulso de herramientas que contribuyen a ofrecer una red de lectura pública regional más fuerte y coordinada.

La Ley 7/2023 del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico es la base del nuevo marco normativo en el que se desarrollan las competencias de las distintas Administraciones, impulsando el desarrollo del Sistema de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid a través de diversas herramientas transversales, sobre todo de carácter tecnológico, que facilitan la prestación de servicios bibliotecarios de calidad en el siglo XXI.

La base de la prestación de estos servicios es la integración de todos los centros de la Red en el Catálogo Colectivo de los Servicios Públicos de Lectura, cuyo mantenimiento, administración y coordinación son competencia autonómica.

El desarrollo del proyecto durante la última década ha culminado con la participación de todas las bibliotecas públicas de la región, lo que permite el acceso de todos los ciudadanos a cualquier centro integrado, de forma sencilla y transparente, con independencia de su ubicación o titularidad.

En la actualidad forman parte del Catálogo Colectivo regional 230 centros bibliotecarios, incluidas 48 bibliotecas públicas ubicadas en la capital y casi una veintena de centros de lectura de pequeños municipios rurales, además de los 6 bibliobuses

de la Comunidad de Madrid, los 12 módulos de Bibliometro de la región y la Biblioteca Regional de Madrid.

Los números del proyecto de Carné Único hablan por sí solos: el catálogo colectivo, que recibe unos 13 millones de visitas al año a través de internet, permite el acceso a más de 9 millones de ejemplares en préstamo accesibles a través de un único punto en la web, que recoge más de 1,7 millones de títulos y ofrece estos servicios a casi 2 millones de lectores de los 118 municipios que se encuentran en el catálogo. Por ello, considerando los municipios con bibliotecas y centros de lectura o con parada de bibliobús, la cobertura del Carné Único de bibliotecas alcanza la totalidad de la región.

Sobre esta base, la Comunidad de Madrid cumple con el mandato legal de «implementar servicios transversales de calidad, orientados al ciudadano, que impliquen a los distintos centros bibliotecarios del sistema», algunos de ellos ya en funcionamiento.

Así, la implantación del Servicio de Préstamo Intercentros (PIC), totalmente gratuito, posibilita recoger en cualquier biblioteca de la región un libro que se encuentre en otra y también devolver el documento en préstamo en la que se desee, independientemente de dónde se haya obtenido. El objetivo es facilitar el acceso de los madrileños a los libros que deseen leer, sin importar dónde se encuentren. La gran demanda de este servicio, que supone unos 25.000 envíos mensuales entre bibliotecas de toda la región, ha supuesto un incremento constante de centros adheridos

Con estas actuaciones, la Comunidad de Madrid impulsa que el sistema bibliotecario regional sea totalmente accesible y transparente al ciudadano y potencia el trabajo en red de las bibliotecas de la región.

OBJETIVOS

Una vez culminado el proceso e integrados los más de 230 centros bibliotecarios de la región, se accede a todos los servicios de lectura pública, a los más de 9 millones de documentos y a los servicios de valor añadido incluidos en el carné.

Todo ello supone:

- Un solo carné para el acceso a todos los servicios de lectura pública, con las ventajas a las que pueda dar acceso dicho carné.
- Desarrollar servicios a partir de la herramienta del Catálogo Único.
- Cooperar y vertebrar el sistema bibliotecario a través del trabajo en red.
- Favorecer y aprovechar el trabajo técnico y las iniciativas conjuntas de las bibliotecas de la región.

- Asegurar el equilibrio en el uso y acceso a las herramientas tecnológicas y los recursos de gestión en todas las bibliotecas de la región, con independencia del tamaño, recursos municipales o desarrollo tecnológico.
- Fomentar la lectura llevando los servicios públicos de lectura a zonas rurales y de escasa población.

ACCIONES

- **Mantenimiento y desarrollo del Catálogo Colectivo de la Comunidad de Madrid**

Una vez concluido el proceso de integración de las bases de datos municipales, aunque en el futuro podrán integrarse las bibliotecas de nueva creación y centros de lectura de pequeños municipios, la Comunidad de Madrid debe coordinar y mantener este catálogo como base de la prestación de servicios. Además debe encargarse de la conformación de otros catálogos y recursos bibliográficos que la tecnología permite implementar a través de la interoperabilidad de sistemas y de acciones de cooperación con otras instituciones.

Tras suscribir casi ciento veinte convenios de colaboración con municipios en el desarrollo del proyecto, en los próximos años se debe profundizar en la coordinación y mejora de la calidad de la información ofrecida a los ciudadanos, así como en la cooperación con otras instituciones que permitan ampliar los recursos y las ventajas ofrecidas a los lectores a través del Carné Único.

La actuación de la Comunidad de Madrid en este proceso se centra en:

- Consolidación y desarrollo del Catálogo Colectivo, abierto a bibliotecas públicas de nueva creación, así como acuerdos con otras instituciones para la cooperación y obtención de ventajas en torno al Carné Único.
- Coordinación y mantenimiento del catálogo regional. En este contexto, los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid asesoran a los distintos centros. Se planifica formación sobre la herramienta informática y sobre los procedimientos, procesos, normativa, etc.
- Gestión de las licencias informáticas y soporte técnico especializado.
- Mantenimiento de la aplicación en los servidores propios de la Comunidad de Madrid.
- Evaluación de nuevos servicios y funcionalidades implementados en el Catálogo Colectivo.

- Desarrollo de servicios utilizando el Carné Único: Servicio de Préstamo Intercentros (PIC)

A través de esta acción se explotan las posibilidades que supone la integración en una única herramienta como es el catálogo regional en la creación de servicios pensados para llevar de forma cómoda la lectura, el ocio y la cultura a los ciudadanos, a través de la cooperación y el aprovechamiento de los recursos de lectura pública.

Uno de los primeros servicios que el catálogo integrado permitió poner en marcha como programa piloto en 2017 fue el Servicio de Préstamo Intercentros (PIC), cuyo objetivo es facilitar el acceso de los madrileños a los libros que deseen leer, con independencia de dónde se encuentren.

El servicio ha tenido una gran acogida desde sus fases iniciales. Por ello, se ha ido extendiendo progresivamente a las nuevas bibliotecas integrantes del sistema; ya está en funcionamiento en todas las bibliotecas públicas de la ciudad de Madrid y de los municipios ya incluidos en el servicio de Carné Único.

Este es el primer ejemplo de servicio articulado a partir de la integración de recursos en un único sistema y la cooperación, que da visibilidad y ofrece servicios gratuitos de calidad al ciudadano, y al que pueden unirse otros nuevos en el futuro.

La Comunidad de Madrid coordina el servicio y contrata la logística para los envíos, lo que permite poner a disposición de los usuarios los fondos bibliográficos de toda la red sin tener que desplazarse, optimizando de esta forma colecciones de diferente volumen.

- Trabajando en red: creación de herramientas tecnológicas transversales

Con la planificación y posterior puesta en marcha de herramientas que permiten la interrelación de distintas bases de datos y catálogos que reúnen los recursos bibliográficos, como el catálogo regional, el de lectura pública, los de bibliotecas universitarias, especializadas, escolares, etc., se da un gran impulso al trabajo colaborativo en red entre los centros de la región.

La consulta conjunta a través de sistemas de agregación de contenidos de tipo bibliográfico, patrimonial, digitales, etc., permitirá la explotación de recursos, creación de servicios, agregación de colecciones, implantación de nuevas normativas técnicas como RDA, trabajo técnico conjunto, visibilidad editorial, fomento de la lectura y participación en proyectos y catálogos nacionales e internacionales a partir del establecimiento de un nodo regional.

Además, mediante acuerdos con distintas instituciones y proveedores de contenidos e información, en los próximos años la Comunidad de Madrid podrá ofrecer catálogos y herramientas de amplio alcance a través de tecnologías que permiten la consulta simultánea a distintas bases de datos, incluyendo fondos especializados, destinados a la investigación, patrimoniales, contenidos digitales de acceso abierto, etc.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (Madrid Digital)
- Ayuntamientos de la región
- Federación Madrileña de Municipios
- Instituciones titulares de centros bibliotecarios de toda la región (universidades madrileñas, fundaciones, instituciones culturales y patrimoniales, etc.)

La plataforma de préstamo digital de la Comunidad de Madrid

Siguiendo la línea de innovación tecnológica, desde 2014 la Comunidad ofrece el servicio de préstamo de contenidos digitales eBiblio Madrid. Esta plataforma está gestionada por la Comunidad de Madrid, que incrementa los contenidos y recursos con la adquisición de licencias digitales, acceso a recursos de música, vídeos documentales, didácticos, de información, audiolibros, etc., y está abierta a todas las bibliotecas públicas de la región.

En la actualidad, eBiblio Madrid presta su servicio a través de una plataforma tecnológica estatal en el marco de la implantación del servicio de forma cooperativa y con cobertura nacional.

Con independencia de la participación en este proyecto colaborativo, la Comunidad de Madrid asegurará el acceso al servicio en cumplimiento del compromiso de «promover la creación de bibliotecas y servicios digitales de lectura, asegurando su preservación y mantenimiento», así como de integrar estas plataformas de lectura digital en la Red de Servicios Públicos de Lectura que la Ley 7/2023 establece. Por ello, permanece atenta a la evolución de las funcionalidades de las plataformas de servicio, así como de distribución de contenidos y de fórmulas de comercialización como alternativa legal de consumo cultural, y está en disposición de asumir el desarrollo y la implementación de una plataforma propia en caso necesario.

Además, la Comunidad de Madrid ha invertido más de 600.000 euros anuales en la dotación de contenidos para este servicio basándose en los modelos de comercialización de las plataformas distribuidoras, ampliando dichas modalidades siempre que es posible y combinando novedades editoriales de amplio alcance con obras infantiles, libros de fondo, de distintos géneros, obras en varias lenguas, prensa, revistas, contenidos audiovisuales, bases de datos de prensa, música, educativas, etc. Para ello, junto a la licitación anual de las licencias de ebooks, mantiene la suscripción a publicaciones periódicas y bases de datos, siempre con atención a nuevos contenidos.

El modelo de acceso a este tipo de contenidos, basado en el uso a través del consumo y la suscripción para la conexión en línea, obliga a una inversión creciente y sostenida para atender tanto las novedades (según el último estudio *Mercado del Libro en España*, correspondiente al año 2022, ese año se editaron 25 966 títulos en formato digital en España, un 7,4 % más que el año anterior), así como la renovación de las licencias consumidas en el desarrollo del servicio.

En definitiva, se trata de ofrecer más y mejores servicios para una sociedad que ya piensa y lee en digital, en coherencia con «la adaptación a la realidad digital y el aprovechamiento de las oportunidades de acceso universal que esta facilita, así como la adopción de las herramientas tecnológicas disponibles en cada momento» que la Ley 7/2023 propone.

Pensando en el usuario, se trabaja en simplificar aspectos como el acceso, préstamo y descarga de contenidos, en especial en lo relacionado con los sistemas de protección (DRM), mejorar las aplicaciones de lectura y posibilitar el uso de la plataforma a una mayor variedad de dispositivos compatibles.

Actualmente, según nuestro último *Estudio de Hábitos de lectura en la Comunidad de Madrid*, el 87,5 % de madrileños lee habitualmente contenidos digitales y el 60,7 %, contenidos gratuitos, con una amplia extensión, cercana al 100 %, de disponibilidad de conexión a redes y uso de dispositivos móviles en hogares según los datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Es un nuevo tipo de lector que necesita un nuevo tipo de acceso a los libros.

OBJETIVOS

Asegurar el crecimiento sostenido y la evolución del servicio, siempre atentos a la demanda de los lectores:

- La inclusión y acceso a nuevos formatos de todo tipo de contenidos.
- Integración con distintas plataformas.
- Desarrollar herramientas tecnológicas que faciliten el acceso.

- Difusión del servicio como alternativa legal y gratuita para los usuarios.
- Desarrollo de nuevos servicios y consolidación de los existentes.

ACCIONES

- Incremento y actualización de la oferta de contenidos digitales.
- Incorporación de contenidos accesibles.
- Favorecer la cooperación con los agentes implicados (editores, distribuidores, plataformas, lectores).
- Facilitar el acceso de centros de lectura de municipios rurales, instituciones asistenciales como bibliotecas de pacientes, etc., a través de proyectos específicos.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Centros de la Red de Servicios Públicos de Lectura de la Comunidad de Madrid
- Agentes implicados: editores, distribuidores, plataformas

Incorporación de contenidos en nuevos formatos para los servicios públicos de lectura de la región

Actualmente, la plataforma eBiblio ofrece casi 20.000 títulos de libros, audiolibros, revistas y periódicos que se unen a los 4.000 de audiovisuales, además de recursos como bases de datos de música y danza, especializadas en prensa, recursos para apoyo al aprendizaje escolar y de consulta general, enseñanza de idiomas, títulos de lectura fácil y obras en otras lenguas, así como suscripción a la plataforma eFilm, que da acceso a más de 4000 títulos de películas, series, cortometrajes, cine infantil y de animación, programas musicales y documentales.

Los datos actuales de uso de este servicio nos muestran que será uno de los que tengan un mayor crecimiento en el futuro: el número de nuevos usuarios activos es de unos 56.000, con una media de 20.000 mensuales y cerca de 100.000 inscritos en total.

El número de préstamos tiene un incremento constante y sobrepasa los 1.200.000 anuales, con una media diaria de 3.000.

El crecimiento de un servicio de préstamo de contenidos digitales se basa en la oferta de una plataforma de calidad. Es fundamental enriquecerla con una colección atractiva y variada.

La formación, renovación y mantenimiento de esta colección presenta los siguientes retos:

- Atención a la demanda de los lectores, tendencias de lectura, consumo de contenidos digitales y oferta editorial.
- Complementación con la colección física de las bibliotecas.
- Seguimiento de los datos del servicio.
- Construcción de una colección variada en géneros y materiales para perfiles de usuarios muy diversos.
- Oferta de formatos enriquecidos.
- Renovación constante de licencias disponibles.
- Trabajo con los proveedores y creadores de contenidos en modelos de adquisición variados.
- Aportación de soluciones tanto desde las plataformas como desde la producción editorial para atender la accesibilidad sensorial y cognitiva.

El objetivo es continuar creciendo de forma sostenida, renovando los títulos e incrementando el número con las novedades de continua aparición, garantizando una disponibilidad suficiente de licencias por título. No hay que olvidar que esta plataforma, gestionada por la Comunidad de Madrid, tiene que poder ofrecer servicio a más de doscientas bibliotecas de la región, centros de lectura y servicios móviles.

Por último, es preciso resaltar que el desarrollo de un servicio como eBiblio significa un apoyo importante al consumo legal de contenidos digitales, ofreciendo alternativas al consumo ilegal y creando tendencias de consumo responsable.

OBJETIVOS

- La inclusión y acceso a nuevos formatos de todo tipo de contenidos.
- Gestión eficiente de los contenidos.
- Diseño de nuevas fórmulas de adquisición de contenidos.
- Incorporación de contenidos accesibles.
- Dotación de funcionalidades en las aplicaciones de lectura.

ACCIONES

- Favorecer la creación e inclusión de contenidos accesibles.
- Apoyar la creación e inclusión de nuevos formatos.

- Facilitar, a través del diálogo con los agentes del sector, el diseño de nuevas fórmulas de adquisición adaptadas a las distintas modalidades de consumo y a los diversos tipos de contenido.
- Promover un modelo sostenible de servicio que apoye el consumo legal y la diversidad de las colecciones.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Ayuntamientos de la región. Bibliotecas municipales
- Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (Madrid Digital)

La lectura como acción transversal

La lectura como actividad no solo formativa, sino también de ocio, es otra de las ideas que rigen las líneas estratégicas para el fomento de la lectura en la Comunidad de Madrid. La lectura debe formar parte de lo cotidiano y relevante para nosotros, los madrileños, y que sea un hábito que nos acompañe a lo largo de nuestra vida y nos permita entender el mundo que nos rodea y dé alas a nuestra imaginación.

Tan necesario como hacer campañas para fomentar hábitos de vida saludable es hacerlas para nuestros hábitos lectores: campañas de lectura infantil, acercamiento a los jóvenes, apoyo a la lectura entre los mayores, popularización de géneros literarios como la poesía, el teatro y el cómic, apoyo a las nuevas formas de expresión literaria (lectura en nuevos soportes, plataformas de lectura o transmedia), etc.

OBJETIVOS

- Hacer llegar las acciones culturales organizadas por la Comunidad de Madrid a todos los sectores de la población, diseñándolas específicamente para el público al que se dirigen de acuerdo a sus características y necesidades, y hacer que lleguen a todos los puntos geográficos de la región.
- Garantizar equidad y equilibrio en el reparto de recursos necesarios para el desarrollo de sus campañas culturales.

ACCIONES

- Celebración y apoyo a eventos singulares que sirvan de impulso a la labor continuada

La Comunidad de Madrid organiza y apoya un amplio abanico de actuaciones en materia cultural y en la promoción del libro en particular. Esta línea de actuación va a extender a toda la región la celebración de eventos literarios y ampliar y actualizar los que ya desarrolla y que están plenamente implantados en la vida cultural de los madrileños.

Asimismo, plantea realizar una serie de nuevas actuaciones que tengan como objetivo realzar el valor de la lectura en el ideario de todos los madrileños a través de acciones de impacto y de actuaciones enfocadas dentro de unas temáticas concretas.

Entre las actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid en relación con el libro y la lectura destaca La Noche de los Libros, que se ha consolidado como la celebración madrileña del libro y la literatura.

Esta actividad ha contado con un sólido arraigo entre los madrileños y cada vez tiene más repercusión en toda la región. Desde su primera edición, que acogió 200 actividades en 124 entidades, ha pasado en 2024 a desarrollar 540 de la mano de 385 entidades, con la participación de más de 700 autores y creadores.

Podemos decir que La Noche de los Libros se ha venido celebrando con gran éxito de participación y marca un camino para el desarrollo de futuras actuaciones y eventos de fomento del libro y la lectura en la Comunidad de Madrid.

Además, en nuestra región hay otros eventos literarios en los que la Comunidad de Madrid tiene cada vez un mayor protagonismo, organizándolos directamente o con una participación destacada, como el Salón del Libro Infantil, el Festival Flic (Festival de literaturas y artes infantil y juvenil), la Semana Gótica, el Festival Ñ o Getafe Negro.

En cuanto a los eventos pensados para sacar a la luz la lectura y ponerla en la agenda de los madrileños, la Comunidad de Madrid está ya trabajando en algunas de las siguientes actuaciones:

- Impulso al género policíaco a través de dos proyectos: el festival Getafe Negro y el curso «Los futuros de la novela negra» de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, proyectos para los que la Comunidad de Madrid ha firmado sendos convenios, uno con el Ayuntamiento de Getafe y otro con la Fundación UCM.
- Participación en la Semana Gótica de Madrid y en el Festival Eñe.
- Implicación de la lectura en La Noche de los Teatros y La Noche de los Museos, impulsando la participación de las bibliotecas y las librerías.

- Presencia de la lectura en eventos de otra índole que organice la Comunidad de Madrid, como la danza, cortometrajes, etc.
- Participación en Primavera de Libros, donde la red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid, junto con el Consejo General del Libro, presenta actividades de animación lectora y encuentros con autores en torno al Día Internacional de Libro Infantil y Juvenil.
- Madrid lee en Comunidad, campaña dirigida a todos los municipios madrileños con el fin de fomentar desde las bibliotecas el interés por la lectura.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Asociaciones relacionadas con el mundo del libro y la lectura
- Asociaciones e Instituciones culturales

Lectura y educación

La lectura es un elemento básico en la formación de las personas. Desde el punto de vista de la comprensión lectora y la adquisición de conocimientos está contemplada en el desarrollo curricular, pero la lectura como elemento informativo y lúdico se debe ofrecer de manera conjunta por la sociedad: padres, colegios, bibliotecas, librerías, etc.

Según el último informe *PISA*, los niños madrileños tienen un excelente nivel en cuanto a actividad y comprensión lectora. Aun así, los niños y jóvenes deben ser objetivos prioritarios de las políticas sobre lectura. En este sentido, planteamos una serie de actuaciones enfocadas a introducir la lectura en todas sus facetas dentro del ámbito educativo, mediante la cooperación con los centros de enseñanza de la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS

- Desarrollar los hábitos lectores en las edades de escolarización de los niños madrileños.
- Crear un marco de colaboración estable entre centros educativos y centros de lectura pública.
- Promocionar la lectura dentro de los centros educativos.

ACCIONES

- Apertura de las bibliotecas públicas a la comunidad escolar para que utilice los recursos materiales, bibliográficos, tecnológicos y humanos de la red bibliotecaria de la Comunidad de Madrid, haciendo de la biblioteca pública el eje coordinador de las políticas lectoras de los centros de su distrito o municipio.
- Realización de programas conjuntos con los centros docentes para fomento de la lectura y de utilización de los servicios de lectura públicos para alumnos de todos los niveles educativos con el apoyo de los profesores, en colaboración con las bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

Este será el punto de partida para que los alumnos se familiaricen con los recursos de información de las bibliotecas y sus espacios virtuales (eBiblio, Portal del Lector) y se transformen en usuarios activos. Además, se atenderán las demandas de los docentes en cuanto a asesoramiento técnico en la formación y mantenimiento de las bibliotecas escolares.

- Desarrollo de programas específicos de innovación lectora y campañas de fomento de la lectura en el ámbito de la educación en coordinación con el personal docente y las AMPA. Actualmente la Comunidad de Madrid colabora con la Asociación de Editores de Madrid en el Concurso Escolar de Lectura y Escritura destinado a alumnos de la ESO y Bachillerato. Dado el éxito de este concurso, se debería ampliar a otros niveles educativos en la región.

Asimismo, se está colaborando en el campo de la lectura con sectores de otros niveles educativos como las universidades o las escuelas infantiles, y ejemplo de ello es el incremento del respaldo a la actividad Los pequeños en la biblioteca, programa creado por la Comunidad de Madrid por el que pasan anualmente más de 6.500 niños de las escuelas infantiles de la ciudad de Madrid.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Comunidad de Madrid. Consejería de Educación e Investigación
- Asociaciones de profesores
- Asociaciones de padres
- Asociaciones relacionadas con el mundo del libro infantil

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4

Los Actores del Libro: editores y librereros

El sector editorial mueve anualmente cerca de 3.000 millones de euros, lo que representa el 0,8 % del PIB en España, y da empleo directa o indirectamente a casi 50.000 personas¹¹. Para la Comunidad de Madrid, la industria editorial representa el 0,56 % del PIB. Solo estos datos muestran que estamos ante una industria potente que tiene en nuestra Comunidad uno de sus focos más dinámicos:

- En Madrid se editan 4 de cada 10 libros editados en España y se concentra el 40,7 % de la producción editorial española.
- El 20,7 % de las publicaciones destinadas al público infantil y juvenil se editan en nuestra Comunidad¹².
- 3 de cada 10 libros digitales se editan en Madrid, lo que supone el 34,6 % de la producción nacional.
- Existen 846 editoriales privadas ubicadas en la Comunidad de Madrid, el 29,6 % del total nacional.
- Existen 392 librerías en la región, lo que representa el 14 % de las españolas¹³.

OBJETIVOS

- Potenciar y valorar a todos los agentes de la cadena del libro; desde los creadores hasta los librereros, pasando por editores, traductores, correctores, ilustradores, etc.
- Hacer posible que vean la luz obras literarias de calidad que habitualmente quedan fuera del circuito comercial del libro.
- Prestar apoyo al sector de la edición y la librería en las iniciativas de innovación y reforma que tengan como fin el fortalecimiento y la presencia del sector del libro en todos los ámbitos posibles, dentro y fuera de la región.

11 Federación de Gremios de Editores de España. Comercio interior del libro en España 2022. Puede consultarse el texto completo en: https://www.federacioneditores.org/img/documentos/comercio_interior_2022.pdf

12 Ministerio de Cultura y Deporte. (2019). Panorámica de la edición española de libros 2019. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. Puede consultarse el texto completo en: https://www.libreria.cultura.gob.es/libro/panoramica-de-la-edicion-espanola-de-libros-2019-analisis-sectorial-del-libro_3910/

13 Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Librereros. Mapa de librerías de España 2022. Puede consultarse el texto completo en: <https://congresolibrerias.es/wp-content/uploads/2022/06/MAPA-DE-LIBRER%C3%8DAS-2022-1.pdf>

- Potenciar la literatura como una forma de acercarse al patrimonio histórico y turístico de nuestra región. Madrid puede ser también un referente turístico si las novelas que tienen nuestra región como marco presentan y describen lugares de ella que resulten atractivos a quienes no los conozcan.

ACCIONES

- Estudio del sector y de la Feria del Libro de Madrid

La Comunidad de Madrid, conforme al artículo 12 de la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, realizará periódicamente estudios sobre el estado y evolución del sector del libro en la región, los cuales servirán para mejorar las políticas de apoyo.

Asimismo, la Comunidad de Madrid hará un estudio particular dedicado al análisis de la Feria del Libro de Madrid, dado que esta es el principal evento relacionado con el libro que se organiza en España.

- Apoyo a la edición de los mejores proyectos editoriales

El apoyo a la labor editorial de calidad posibilita la salida a la luz de contenidos que están fuera de los circuitos meramente comerciales, ofertando a los ciudadanos obras de calidad que de otro modo no serían publicadas. Es necesario impulsar a aquellas editoriales que primen los contenidos y ediciones de calidad. Este apoyo se ha reflejado en la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, que dedica su artículo 17 al apoyo a la edición y promoción de la industria editorial.

En el año 2019 se publicó la primera línea de ayudas que asegura que los proyectos editoriales de calidad e innovadores cuenten con el apoyo de la Comunidad de Madrid, subvenciones que se mantienen y se incrementan con el objetivo de que estas ayudas animen a los editores a abordar proyectos que en otras circunstancias no serían rentables y enriquecer así la oferta editorial.

- Apoyo a las editoriales madrileñas en su presencia exterior

Los editores madrileños necesitan hacerse presentes no solamente en nuestras librerías, sino que es necesario que estén representados en las más importantes ferias nacionales e internacionales como Frankfurt y Guadalajara, a fin de poder hacer llegar sus obras a lectores de fuera de nuestras fronteras. La Comunidad de Madrid deja patente su compromiso con los

editores en el artículo 17, apartado d, de la Ley 7/2023, donde queda constatado su apoyo a la presencia de las editoriales madrileñas en ferias y eventos internacionales.

Esta presencia redonda en el conocimiento de nuestros autores y, por tanto, de nuestra cultura en los países en los que se celebran los eventos y en los de los profesionales que acuden a estos en busca de obras para la edición.

Asimismo, la presencia de nuestros editores en estos eventos es una forma destacada de promocionar la imagen de Madrid como un referente cultural para el resto del mundo.

- Edición de libros en formato digital y desarrollo de acuerdos de cooperación con distintas entidades

Casi el 34 % del total de ISBN solicitados en la Comunidad de Madrid fueron para obras digitales¹⁴, y la edición institucional en soporte digital fue el 32,3 % del total de la edición electrónica nacional, con 7.843 títulos, lo que sitúa nuestra región a la cabeza de España. Siguiendo siempre los criterios de calidad técnicos necesarios, originalidad y respeto a los derechos de autor, servicios como eBiblio pueden enriquecer su oferta integrando en su catálogo este tipo de obras. Para poder llevarlo a cabo es imprescindible invertir en la edición de los archivos para su adecuación a los estándares y formatos de lectura requeridos en cuanto a calidad, dispositivos, etc.

La Comunidad de Madrid edita títulos propios de gran interés y que, con la adecuación técnica necesaria, pueden ponerse a disposición de los lectores en formato digital a través de nuestra plataforma.

La autoedición es, por otro lado, un movimiento que se abre camino y, aunque por su propia naturaleza no es fácil estimar su volumen real, en los países anglosajones se cifra alrededor de un 15 % y se calcula que tres de cada cuatro autores noveles se plantean publicar mediante la autopublicación. Las plataformas digitales han supuesto un avance de esta forma de publicación en los últimos años. Aunque no hay estudios recientes de este tipo de publicación por formatos y ámbito territorial, según los datos del Ministerio de Cultura, en 2023, por ISBN solicitados, existían 7.328 solicitantes y se cifran los autores-editores en 4.220, un 57,6 % del total¹⁵.

¹⁴ Datos tomados de CULTURABase: <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:b25857ff-408a-4ecd-a149-fdadff6b2d1e/estadistica-de-la-edicion-espanola-de-libros-con-isbn-2023.pdf>

¹⁵ Datos tomados de CULTURABase. Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN. 2023. Agentes (Editores y Autores-editores) con actividad y libros editados inscritos en ISBN por características del agente [Estadísticas de Cultura. CULTURABase (meed.gob.es)]

- **Presencia de la Comunidad de Madrid en ferias locales e internacionales**

El apoyo al sector del libro se debe llevar a cabo con el respaldo a nuestros creadores, editores y libreros, para que puedan llevar el libro madrileño a todos los lugares con posibilidad de ser un posible escaparate y mercado.

La Comunidad, tal y como ya hacen otras Administraciones, promueve la presencia de nuestro sector del libro en las grandes ferias internacionales (Frankfurt, Bolonia o Guadalajara), pero no deben olvidarse las ferias locales (Ajalvir) que se realizan en nuestra región, ni de impulsar los eventos profesionales que sirvan para modernizar y mejorar el sector.

A esto hay que añadir las ayudas que anualmente convoca la Comunidad de Madrid para potenciar la presencia de los libreros en las ferias locales.

- **Adquisiciones en librerías de la región**

Desde 2020 se lleva a cabo una política de adquisición a través de un Acuerdo Marco para el suministro de material bibliográfico en los 16 centros de lectura de la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid a través de librerías independientes de Madrid.

De este modo se logra a la vez una buena dotación para los centros de lectura pública de la Comunidad de Madrid y que los libreros madrileños, y por ende el sector editorial, tengan un margen de ventas institucionales cada año que les ayude a sobrevivir frente a las grandes superficies y la venta en internet.

- **Apoyo a los proyectos de renovación del tejido librero de la región**

El sector de la librería independiente es un componente básico del pequeño comercio de Madrid, pero también lo es del tejido cultural de las ciudades y pueblos de nuestra región. Las librerías son lugares de referencia del mundo de la lectura, en los cuales no solamente se venden libros, también se celebran encuentros con autores, cuentacuentos, mesas redondas y toda una serie de actividades que hacen de las librerías, junto a las bibliotecas, los referentes culturales más próximos para nuestros ciudadanos.

Por ello, la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, ya en su preámbulo expresa que «el apoyo al libro por parte de los poderes públicos, como expresión cultural, pasa por el reconocimiento de la labor de sus protagonistas, de los creadores en sentido amplio y de todos los integrantes en la cadena del libro, con especial consideración a los libreros como agentes culturales de primer

orden, considerando la existencia de un tejido de librerías locales un derecho del ciudadano madrileño, como lo son otros servicios de proximidad».

Por tanto, es preciso que la Comunidad de Madrid preste su apoyo a todas las actividades de renovación que surjan desde las librerías, pues harán posible su pervivencia y renovación. En el artículo 20 de la Ley 7/2023 se fijan tres líneas de ayudas de la Comunidad de Madrid dirigidas a la modernización tecnológica, la conversión de las librerías en espacios culturales y sociales, el impulso de la presencia de las librerías en la sociedad, en especial en las ferias locales, y la formación de sus profesionales.

Desde 2019 se está implementando una medida en este sentido: la publicación de una línea de ayudas a librerías que permite financiar acciones de mejora tanto de los locales como de su presencia en internet, formación de los libreros y presencia en las distintas ferias del libro que se realizan en nuestra Comunidad.

- **Formación especializada del personal de las librerías y atención técnica a las librerías**

La renovación del sector librero pasa por la profesionalización de los libreros y la formación de personas que tengan entre sus inquietudes fundar una librería. Esta necesidad doble se solucionará mediante un proyecto de formación que dote a los profesionales y a los aspirantes a serlo de los conocimientos y herramientas que les permitan desempeñar el trabajo de una forma satisfactoria, provechosa y acorde con las tendencias actuales del sector.

La Comunidad de Madrid ya ha iniciado junto con la UNED y la Asociación de Librerías de Madrid una titulación específica que posibilite una formación para las personas en cuyas expectativas esté la dedicación al oficio de librero, y a la vez sea de carácter práctico para que permitan a los profesionales que ya trabajan en el sector no descuidar su día a día, pudiéndose renovar y acceder a nuevas herramientas.

- **Promoción de las librerías**

La Comunidad de Madrid cuenta con 392 librerías, el 14 % de las existentes en España, con una ratio de 5,7 establecimientos por cada 100.000 habitantes¹⁶. Se trata de agentes culturales muy activos, que realizan una labor de promoción de la lectura con una enorme repercusión. Distribuidas

¹⁶ Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Librerías. Mapa de librerías en España 2023. Puede consultarse el texto completo en: <https://www.cegal.es/wp-content/uploads/2024/03/MAPA-LIBRERIAS-2023.pdf>

por toda el área geográfica de la Comunidad, están plenamente arraigadas en la estructura social y económica de los distritos de la ciudad de Madrid y de los municipios del resto de la región.

Con el objetivo de dar a conocer la red de librerías de la Comunidad de Madrid, toda su diversidad y sus servicios, la Subdirección General del Libro ha puesto en marcha una *Guía de Librerías* y un *Mapa de Librerías* integradas en el Portal del Lector que se enriquece día a día. Esta herramienta de difusión se completó con una serie de reportajes en vídeo a los librereros madrileños, en el que varios de ellos dieron a conocer su establecimiento, su fondo y sus singularidades.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Asociaciones de editores
- Asociaciones de librereros
- Asociaciones de escritores
- Sociedades gestoras de derechos de autor (CEDRO)

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5

La Memoria: el patrimonio bibliográfico

El patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid es la memoria de nuestro pasado, y como tal se ha de entender de una manera integradora como aquel formado por las colecciones de libros y documentos conservados en las bibliotecas de la Comunidad, públicas o privadas, que contienen fondos de interés por su antigüedad, singularidad o riqueza.

OBJETIVOS

- Promover proyectos orientados a conseguir objetivos comunes dirigidos a la preservación y difusión del patrimonio bibliográfico.
- Política de integración patrimonial a través de la firma de acuerdos, con las **instituciones responsables en cada ámbito, como marco de trabajo a medio y largo plazo.**

ACCIONES

- Preservación digital de colecciones patrimoniales de instituciones madrileñas

En la actualidad, la preservación del patrimonio bibliográfico se lleva a cabo principalmente mediante varias vías de actuación planteadas en el marco de un sistema de preservación digital:

- La primera la forman las medidas de acción directa: preservación, conservación y restauración de las obras originales que integran el patrimonio de los madrileños y que están conservadas en colecciones tanto públicas como privadas.
- La segunda va enfocada a la realización de proyectos concretos del patrimonio bibliográfico madrileño conservado en las instituciones públicas y privadas.
- La tercera corresponde a la reproducción en soporte digital de estas colecciones mediante una tarea de digitalización planificada y sistemática que permita su preservación, al alejarlas de posibles amenazas y posibilitar la consulta de estas obras desde cualquier ordenador gracias a los proyectos de Biblioteca Digital.

La Comunidad de Madrid, que inició los trabajos de digitalización en el año 2000, ha ido adoptando las pautas de carácter nacional e internacional que unifican los criterios de digitalización, facilitando el conocimiento y la

difusión de su patrimonio bibliográfico. En la actualidad cuenta con cerca de 1.900.000 objetos multimedia, representados por una gran diversidad de materiales, épocas y procedencias.

La Biblioteca Digital de Madrid se ha enriquecido hasta ahora con fondos de la Biblioteca Regional de Madrid, Real Academia de la Historia, Real Academia Española de la Lengua, Instituto Cisneros, Fundación Universitaria Española y Fundación Lázaro Galdiano.

El objetivo de esta línea de actuación es la digitalización de fondos patrimoniales de la Comunidad de Madrid, tanto de la Biblioteca Regional de Madrid como de otras instituciones, en función de los criterios de valor cultural, singularidad, necesidades de conservación, etc., con el fin de convertir la Biblioteca Digital de Madrid en la plataforma de consulta digital del patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid, con el soporte técnico imprescindible.

Para lograrlo son fundamentales las siguientes actuaciones:

- Conseguir un mínimo de 50.000 objetos multimedia al año.
 - Incluir las publicaciones editadas por la propia Comunidad en formato digital.
 - Diversificar los materiales digitalizados atendiendo a colecciones singulares en otros formatos diferentes de los textuales en soporte papel como recursos sonoros, audiovisuales y gráficos. Esto permite avanzar en el conocimiento del patrimonio bibliográfico, dentro de la Estrategia Nacional de Digitalización.
 - Impulsar la firma de convenios marco con las instituciones patrimoniales para la digitalización de sus fondos en el periodo 2025-2028 y que se materializaría en el incremento de títulos en la Biblioteca Digital de Madrid.
 - Impulsar el apoyo a proyectos de instituciones que conserven colecciones patrimoniales mediante una línea de subvenciones a la digitalización.
- Implantación de un plan de preservación y mantenimiento digital integral

Actualmente el volumen de documentos digitalizados asciende a 112 TB, y es previsible que en el periodo 2025-2028 aumente de manera significativa. Es necesario preservar la colección en formato digital, organizando y estructurando todos los ficheros, manteniéndolos actualizados tanto en la web como en los discos de preservación externos, evitando la obsolescencia de los formatos y sistemas de codificación. El objetivo último es acceder a los objetos digitales de manera indefinida en el tiempo, protegiendo la integridad de la información y la conservación de los soportes.

Para lograr este objetivo, la primera medida sería implantar un sistema de preservación y mantenimiento en el que se realizasen las actualizaciones periódicas necesarias. Se han llevado a cabo reuniones iniciales con Madrid Digital para la descripción de las necesidades del sistema. El objetivo es desarrollar un *software* que permita la gestión de activos digitales de la Biblioteca Regional de Madrid, la Biblioteca Digital de Madrid y la incorporación de la copia digital previa a la impresión procedente del depósito legal, su preservación indefinida, la difusión restringida y la interoperabilidad con organismos públicos nacionales.

- Incorporación a las colecciones públicas de conjuntos bibliográficos-documentales de escritores, editores y otros creadores madrileños

La conservación de la memoria de los creadores madrileños es un aspecto básico para el conocimiento de nuestro patrimonio. Por desgracia, muchos archivos formados por correspondencia, manuscritos y borradores de nuestros autores e ilustradores están en grave riesgo de pérdida o deterioro por falta de medios para su conservación y difusión por parte de sus titulares. Es necesaria una política que valore, gestione y, en su caso, adquiera y conserve en instalaciones adecuadas de titularidad pública toda esta documentación.

Este material tan sensible debe ser reunido, conservado y difundido con el fin de recuperar el patrimonio intelectual, el entorno personal y profesional que influyó en su proceso creativo, y reconocer su labor y posibles influencias en el ambiente cultural de su época.

Para lograrlo es básico favorecer los contactos con los creadores y con sus descendientes; mostrarles el valor añadido que adquieren estas colecciones personales cuando pasan a formar parte de las colecciones de la Biblioteca Regional de Madrid y se procesan para su conservación, descripción y difusión. Es primordial informar a los propietarios sobre sus ventajas y esclarecer las dudas sobre los derechos de la propiedad intelectual del autor, así como la difusión que se da a estas figuras al estar dentro de una institución que realizará exposiciones, publicaciones, jornadas y talleres en torno a estos creadores para difundir su obra y el patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid.

- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño

La Comunidad de Madrid es la que más patrimonio bibliográfico tiene de nuestro país. Casi un 40 % se conserva en centros bibliotecarios, academias, universidades y otras instituciones públicas o privadas radicadas en nuestra región. Por ello una tarea prioritaria es la creación de un catálogo, accesi-

ble desde la red y con enlace a los documentos digitalizados, que permita a todos los ciudadanos, de dentro y fuera de Madrid, conocer y acceder a las obras patrimoniales.

La Comunidad de Madrid de forma periódica impulsa proyectos de descripción de colecciones bibliográficas para el enriquecimiento del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño (CCPBM), promoviendo, junto con las aportaciones de la Biblioteca Regional de Madrid, la participación de otras instituciones madrileñas, y comprometiéndose tanto con centros de carácter histórico cultural que conservan un riquísimo patrimonio como con aquellos medianos o pequeños con menores recursos.

La acción esencial va en una doble línea, que consiste en la realización de proyectos anuales de descripción de las colecciones seleccionadas de cada uno de los centros que participan, cumpliendo objetivos a medio y largo plazo, y la integración de los fondos de los distintos centros patrimoniales de Madrid para crear un acceso directo al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño.

En 2022 se crea un espacio, dentro de la Biblioteca Digital de Madrid, dedicado al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño con 375 156 registros bibliográficos y 556.167 registros de ejemplar, que se va enriqueciendo con los registros de los años sucesivos generados en las bibliotecas de la Comunidad de Madrid. El paso siguiente está dirigido a la descripción de un protocolo de incorporación de ejemplares a partir de las extracciones del CCPBE, que alimente de manera periódica el CCPBM.

- **Mapa del Patrimonio Bibliográfico Madrileño**

Vinculado al proceso de constitución del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño, tal como se recoge en la Ley 7/2023, está el desarrollo del Mapa del Patrimonio Bibliográfico Madrileño, que tendrá como objetivo la identificación y localización de colecciones públicas y privadas de patrimonio bibliográfico madrileño de carácter histórico, y la Biblioteca Regional de Madrid es la responsable de su elaboración y gestión. Para el desarrollo de este proyecto se estudia la fórmula que permitirá enlazar los datos que contiene el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño mostrando las colecciones patrimoniales, de manera sencilla, a partir de su referencia geográfica.

- **Difusión y concienciación de la relevancia de nuestra cultura y de la aportación de Madrid a la cultura española**

Tan importante como la conservación de nuestro patrimonio es su difusión; esto es, hacer llegar nuestra cultura a todos nuestros ciudadanos con campañas expositivas y divulgativas, tanto presenciales como virtuales, llevadas a cabo y coordinadas desde los centros de conservación de la Comunidad, como la Biblioteca Regional, y que se difundan por los diferentes barrios y municipios madrileños.

En este sentido, actualmente se llevan a cabo campañas como las desarrolladas en la Semana de la Arquitectura o en el ciclo Grandezas de Madrid. Sin embargo, estas actividades deben ser reforzadas y completadas con otras que incluyan desarrollos virtuales y actividades en los centros de lectura públicos para que puedan llegar a todos los residentes en barrios y municipios de Madrid.

Nuestro fin es llegar a un público cada vez más numeroso y heterogéneo y que el patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid sea conocido y apreciado.

Para hacer efectiva esta labor de difusión se firmarán convenios con universidades y centros de investigación que puedan llevar a cabo proyectos de investigación a partir de los fondos de la Biblioteca Regional y fomentar la participación de los alumnos en cursos y jornadas con los que obtendrán créditos. Además, el objetivo es ampliar la oferta temática y formal, que también contribuye a esa difusión, hacia otros campos que tienen un notable desarrollo en Madrid, como la música, el teatro y la ilustración, sin olvidar el mundo bibliográfico.

Algunos proyectos ya están en marcha, como la cooperación con la Universidad Complutense para la formación académica de los alumnos del Máster de Documentación Fotográfica de la Facultad de Ciencias de la Documentación o la colaboración con la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Por otro lado, ya se están desarrollando formatos más participativos como talleres de desarrollo creativo a partir de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Regional y el desarrollo de aplicaciones informáticas para móvil con itinerarios específicos por Madrid relacionados con las colecciones de la biblioteca.

- Jornadas de patrimonio bibliográfico

El libro, tal y como lo conocemos, es fruto de una evolución constante. Lo que hace 50 años fue una novedad editorial o de reproducción de imágenes y sonidos, hoy es propósito de estudio para los investigadores, búsqueda para los coleccionistas, espacio de mercado para los libreros especializados en este tipo de fondo o pieza patrimonial para los centros de conservación. Por ello hoy este concepto se ha ampliado al de patrimonio bibliográfico, que se ha consolidado como un conjunto amplio de obras de creación y producciones en otros formatos cuyo contenido puede ser textual, gráfico o sonoro, recogido en soportes diversos. Son obras que tienen interés por su antigüedad, por su singularidad o el significado de esta o la importancia del autor.

El objetivo en estas jornadas es divulgar el conocimiento de estos materiales como objetos en sí mismos, como motor de cambios culturales, además de como piezas integrantes del patrimonio, y abrir este sector de comercio especializado madrileño a nuevos públicos.

Las jornadas son también un marco para que instituciones patrimoniales, investigadores y libreros anticuarios se encuentren y se conozcan mejor, puesto que en estas jornadas participarían todos los sectores: universidades, libreros, coleccionistas, bibliófilos, instituciones implicadas directamente y responsables de la Administración.

Como complemento a las jornadas se ofrecen talleres paralelos en las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid a fin de llevar la concienciación sobre la importancia de nuestro patrimonio a todos los ciudadanos fuera del marco académico.

ENTIDADES IMPLICADAS

- Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Asociaciones de autores, ilustradores, distribuidores, libreros y bibliotecarios
- Instituciones implicadas en la conservación del patrimonio bibliográfico
- Universidades madrileñas
- Centros de enseñanza artística superior
- Gremio Madrileño de Libreros de Viejo

ESTUDIOS, DEBATES, INTERCAMBIO DE IDEAS

El éxito de cualquier plan pasa por el análisis. Antes de su puesta en marcha, por el análisis de la situación de partida, y durante el desarrollo y conclusión, por el de resultados. Cada acción y objetivo propuesto en el Plan de Fomento de la Lectura ha de ser evaluado para comprobar el grado de desarrollo en cada momento.

La evaluación nos permite conocer en qué situación nos encontramos en términos comparativos, tanto interior como exteriormente, y conocernos mejor nos permitirá definir las estrategias idóneas para la mejora de nuestras acciones.

Este es un proceso continuo: las estadísticas han de analizarse y servir como base para la toma de decisiones y la mejora continua. Este primer año, 2024, lo hemos dedicado a valorar las actuaciones del anterior Plan de Fomento de la Lectura y a obtener una imagen de la situación y las tendencias actuales. Ha sido un año de preparación, de toma de datos y de análisis con vistas a elaborar las líneas maestras y las actuaciones singulares.

Así pues, la tarea de elaboración de estudios es fundamental para conocer el entorno en el que nos movemos, y para ello se han puesto en marcha las siguientes herramientas:

Estudios de conjunto o cuantitativos

- **Hábitos de lectura y compra de libros**

Un análisis de estas cuestiones nos permite pulsar la lectura en nuestra región de modo continuado, para poder evaluar el impacto de las medidas adoptadas, contemplar la presencia de nuevos agentes en el mundo de la lectura y el desarrollo del sector en la región.

Este estudio, que ha de hacerse con una periodicidad bienal, continuará con los iniciados en 2018 y que han servido como análisis inicial del Plan de Fomento de la Lectura. Es fundamental contemplar en este nuevo estudio los parámetros incluidos en las diferentes actuaciones desarrolladas en este Plan.

Asimismo, han de introducirse otros parámetros más novedosos que reflejarían las nuevas tendencias que están cobrando relevancia en el panorama lector y librero.

- **Usuarios y no usuarios de los servicios de lectura pública**

Este estudio, otro de los elementos de análisis previos al Plan, sirve para evaluar el impacto de las actuaciones que tengan como marco las bibliotecas

públicas de la región y, a la vez, para analizar el papel de los servicios de lectura pública en la sociedad.

Podremos conocer qué atrae nuevos usuarios a la biblioteca, pero también, y no menos importante, saber el motivo por el que no utilizan este servicio los no usuarios.

- **Informes estadísticos sobre el sistema de lectura pública**

La Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid elabora de manera regular informes que recogen y ponderan los datos cuantitativos de los diferentes servicios del sistema de lectura pública, y son un referente de impacto de los programas recogidos en el Plan con respecto a los centros que forman la red.

Gracias a ellos se evalúa el éxito de las diferentes dinámicas de los centros bibliotecarios de la Comunidad de Madrid para mejorarlas o modificar las tendencias a través de su análisis cuantitativo, como complemento al cualitativo.

- **Estudios sobre el sector del libro**

El mundo del libro es un sector cambiante, dinámico y en constante evolución, por lo que es imprescindible hacerle un seguimiento continuo contemplando la información general, las altas y bajas que se den en nuestra región. Para ello se han de realizar documentos de control que reflejen la evolución de los distintos agentes del sector.

De igual manera, es imprescindible colaborar con las organizaciones asociativas del sector del libro en la realización de estudios de conjunto sobre los datos y la evolución de la situación de los creadores, las editoriales y las librerías de la región. Estos estudios, principalmente de carácter cuantitativo, permitirán evaluar el grado de impacto de los programas de apoyo al sector que se lleven a cabo dentro de la línea de actuación dedicada a este.

Herramientas particulares o cualitativas

Tan importantes como los instrumentos de medición y valoración de carácter general son las herramientas particulares, es decir, las diferentes actuaciones de análisis de cuestiones definidas, que hacen referencia a determinados aspectos desde un enfoque cualitativo, mediante la aportación de experiencias y opiniones de los profesionales y del resto de sectores implicados en las actuaciones del Plan. En este sentido, la forma más acertada es recoger en directo las opiniones de todos los

sectores del libro y de la lectura, así como de expertos independientes, mediante la creación de foros de encuentro y debate de los agentes del sector del libro.

Estas iniciativas son fundamentales para realizar valoraciones profesionales de todos los implicados. La Comunidad de Madrid ya potencia la organización de foros de discusión e intercambio de experiencias entre los agentes del sector del libro.

Estos foros se realizarán con una periodicidad anual y contarán con la intervención de destacados expertos del sector del libro. En ellos tendrán cabida estas opiniones autorizadas que servirán para analizar impactos, corregir errores y dar nuevos enfoques a las actuaciones del Plan.

- **Jornadas sobre el libro en Madrid**

La Comunidad de Madrid celebra una jornada anual de la edición en la Biblioteca Regional de Madrid centrada en el mundo editorial.

La nueva línea de trabajo con el mundo del libro hace que esta jornada necesite ampliar más sus contenidos y no limitarse al sector editorial, sino que abarque nuevos campos como los autores, librerías, críticos, *booktubers*, ilustradores, etc.

También es objetivo del Plan dar voz a todos los agentes del sector para que puedan intercambiar sus opiniones y conocer de primera mano las de los otros, e incluso las innovaciones que puedan aportar expertos internacionales y nacionales.

Con este fin se abrirá la organización a las asociaciones que agrupan a autores, ilustradores, traductores, correctores, editores, libreros, bibliotecarios y narradores, para que aporten su experiencia e iniciativas.

- **Jornadas del patrimonio bibliográfico**

El mundo del patrimonio bibliográfico no tiene en estos momentos un foro estable y singularizado en nuestro país en el que se puedan debatir los asuntos de su interés, como el comercio de bienes protegidos dentro de la ley, las tendencias en conservación o el intercambio de experiencias.

Organizada por la Biblioteca Regional de Madrid, esta actividad tiene un público muy concreto y especializado y en ella se expondrán y sopesarán las opiniones de expertos, tanto académicos como profesionales de diverso ámbito, sobre la incidencia de las actuaciones recogidas en el Plan en lo tocante al campo del libro y otros materiales patrimoniales, la preservación de las colecciones y nuevas fórmulas de tratamiento para su difusión.

- **Jornadas sectoriales del libro infantil**

En colaboración con el Consejo del Libro Infantil y Juvenil, la Comunidad de Madrid organiza estas jornadas para conocer de primera mano las opiniones de los expertos de la edición y la literatura infantil y juvenil.

En estas jornadas se impulsará la participación de todos los eslabones de la cadena del libro infantil, si bien, además de los tradicionales agentes, se prestará una especial atención a los docentes y a los dinamizadores de la lectura en el ámbito de la infancia.

- **LIBER y Feria del Libro de Madrid**

Estos dos eventos ya cuentan con una activa presencia de la Comunidad de Madrid y un apoyo dentro de la política de subvenciones. Pero la Comunidad de Madrid no circunscribirá sus actuaciones solamente al apoyo económico y organizativo. Con motivo del Plan, se elaborarán programas de actividades en estos eventos que versarán sobre los diferentes aspectos relacionados con las actuaciones contempladas en las líneas de trabajo, tanto en lo referente al sector del libro como al impulso de la lectura.

- **Encuentros y jornadas de bibliotecarios y profesionales de la información**

Estos encuentros contarán con la participación de los profesionales de las bibliotecas y centros de lectura de la región con la coordinación de la Comunidad de Madrid y servirán para valorar las diferentes actuaciones del Plan, tanto en las cuestiones técnicas como en los programas de fomento de la lectura.

El Plan recoge una serie de medidas, algunas puntuales, pero la mayoría de largo alcance, que tienen la finalidad de hacer una sociedad madrileña aún más lectora. Y todo sin olvidar en ningún momento a todos los agentes que hacen posible el mundo del libro, desde los creadores, de los que surgen las ideas, hasta los libreros y bibliotecarios que ponen los libros a disposición del ciudadano.

Así pues, la Comunidad de Madrid pretende con estas medidas dar impulso a un hecho que no deja de tener como protagonista a la propia sociedad: la lectura. No debemos olvidar que los poderes públicos son los que impulsan medidas, pero es el ciudadano y la sociedad en general quienes tienen la última palabra para decidir hacia dónde quieren enfocar los hábitos de cultura e información.

NOTAS



**Comunidad
de Madrid**